IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Burgos	Facultad de Educación	09009176
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Máster	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Burgos		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Ciencias Sociales y Jurídicas	No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
Sí	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007	
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Davinia Heras Sevilla	Coordinadora del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	71279690E	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Begoña Prieto Moreno	Vicerrectora de Políticas Académicas	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	13078729D	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Gloria Diez Abad	Decana de la Facultad de Educación	
Tipo Documento	**Número Documento**	
NIF	12738263N	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Hospital del Rey, s/n. Edificio de Rectorado	09001	Burgos	663225894
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
sec.politicasacademicas@ubu.es	Burgos		947258702

csv: 273236886339265806663349

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Burgos, AM 28 de septiembre de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

csv: 273236886339265806663349

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Burgos	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES
Especialidad en Geografía e Historia
Especialidad en Intervención Sociocomunitaria
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura
Especialidad en Inglés
Especialidad en Biología y Geología
Especialidad en Física y Química
Especialidad en Matemáticas
Especialidad en Tecnología
Especialidad en Formación y Orientación Laboral
Especialidad en Orientación Educativa

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Formación de personal docente y ciencias de la educación	Formación de docentes de formación profesional
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas	

RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007
NORMA	Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007

AGENCIA EVALUADORA
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Burgos

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
051	Universidad de Burgos

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		11
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	41	8

LISTADO DE ESPECIALIDADES

csv: 273236886339265806663349

ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS
Especialidad en Geografía e Historia	27.
Especialidad en Intervención Sociocomunitaria	27.
Especialidad en Lengua Castellana y Literatura	27.
Especialidad en Inglés	27.
Especialidad en Biología y Geología	27.
Especialidad en Física y Química	27.
Especialidad en Matemáticas	27.
Especialidad en Tecnología	27.
Especialidad en Formación y Orientación Laboral	27.
Especialidad en Orientación Educativa	27.

1.3. Universidad de Burgos

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
09009176	Facultad de Educación

1.3.2. Facultad de Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
200	200	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	48.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	28.0	48.0
RESTO DE AÑOS	28.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://bocyl.jcyl.es/boletines/2009/11/16/pdf/BOCYL-D-16112009-1.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

csv: 273236886339265806663349

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I4 - Conocimiento de una lengua extranjera
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

csv: 273236886339265806663349

S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de adolescentes y jóvenes; así como las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje
E03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales del futuro alumnado de educación secundaria, formación profesional o enseñanzas de idiomas.
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes de estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
E05 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en las diferentes aulas y en los centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas, además de abordar y resolver los posibles problemas que surgen en estos procesos
E06 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo de nuestro país, y los cambios que se han producido en la enseñanza secundaria, la formación profesional y la enseñanzas de idiomas
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
E08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales de los centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas; atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención del problema de aprendizaje y convivencia
E10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en el educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad
E11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia en el contexto familiar en la educación secundaria, la formación profesional y la enseñanza de idiomas.
E12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

csv: 273236886339265806663349

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.
E28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización
E29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en diferentes aulas y centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.
E32 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas
E33 - Ejercitar la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y los servicios comunitarios, a los estudiantes y a las familias.
E34 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación a lo largo de todas las enseñanzas descritas

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

PROCEDIMIENTO GENERAL DE ACCESO, EQUIVALENCIA Y ADMISIÓN A ENSEÑANZAS OFICIALES DE MÁSTER EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS:

Requisitos de Acceso

Para poder acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español.
- Estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologar, si se comprueba que el nivel de formación del título previo es equivalente al de los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión de un título homologado por el Ministerio competente en Educación.

Estudiantes en posesión de un título oficial español o un título homologado por el ministerio competente en educación o títulos del Espacio Europeo de Euducación Superior:

Los aspirantes, que se encuentren dentro de este colectivo, tendrán que aportar la documentación en el lugar y plazo que se indica.

1. **Documentación a presentar:**

Todos los solicitantes

- Solicitud de admisión. La solicitud de admisión se realizará por internet a través del programa de autopreinscripción, accesible desde la página web de la universidad.
- Copia del DNI, NIE o Pasaporte.
- Curriculum vitae.
- Otra documentación específica, si así se requiere, para acceder a un máster en concreto.

a) Titulados universitarios españoles

- Copia del título universitario que de acceso al máster o certificación supletoria del título.
- Copia del certificado académico en el que consten las asignaturas cursadas con la calificación, el número de créditos y/o carga horaria.

Los solicitantes que hayan realizado sus estudios en la Universidad de Burgos no es necesario que aporten esta documentación.

csv: 273236886339265806663349

b) Titulados universitarios extranjeros con el título homologado

- Credencial de la homologación del título Universitario.
- Calificación media del expediente académico, realizada por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

c) Titulados universitarios del Espacio Europeo de Educación Superior.

- Copia del título universitario que de acceso al máster.
- Justificación de que el título aportado faculta, en el país expedidor del mismo, para el acceso a enseñanzas de máster.
- Copia del certificado académico en el que consten las asignaturas cursadas con la calificación, el número de créditos y/o carga horaria.
- Calificación media del expediente académico, realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Los documentos expedidos en idioma extranjero deberán acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:

- Por cualquier representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país del que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.
- Por Traductor Jurado, debidamente autorizado o inscrito en España.

2. Plazo de solicitud de admisión y presentación de documentos.

El plazo para solicitar y presentar la documentación será del 1 de febrero al 20 de julio.

La documentación se adjuntará en formato electrónico al realizar la autopreinscripción. También podrá presentarse en la Secretaría de la Facultad o Escuela donde se imparte el Máster

No se iniciará el trámite si la solicitud o documentación están incompletas.

3. Resolución de Admisión

Será el Decano/a o Director/a del Centro correspondiente quién conceda la admisión al Máster solicitado y se comunicará al interesado por correo electrónico. Además, se indicará el plazo de matrícula y el procedimiento que debe seguirse.

Estudiantes en posesión de un título universitario extranjero, ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior, sin homologar:

Los aspirantes, que se encuentren dentro de este colectivo, tendrán que seguir el siguiente procedimiento (dos fases):

1ª FASE

Establecer la equivalencia del Título extranjero para acceder a estudios de Máster

La tramitación y superación de la equivalencia de estudios extranjeros es imprescindible para el acceso de estudiantes titulados conforme a sistemas educativos de enseñanza superior que no tengan el título homologado. Este trámite es previo al proceso de admisión en el máster de su elección.

1. Documentación a presentar:

- Modelo de solicitud.
- Carta de abono de precios públicos.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- Fotocopia de la Certificación Académica Oficial, donde conste la duración de los estudios y las asignaturas cursadas, número de créditos y/o carga horaria.
- Fotocopia del Título Universitario que da acceso al Máster.
- Justificación de que el título aportado faculta, en el país expedidor del mismo, para el acceso a enseñanzas de máster.

La documentación debe presentarse legalizada y, además, deberá traducirse si fuera solicitado, según las siguientes instrucciones:

- TRADUCCIÓN

Los documentos expedidos en idioma extranjero deberán acompañarse de su traducción al español, que podrá hacerse:

- Por cualquier representación diplomática o consular del Estado Español en el extranjero.
- Por la representación diplomática o consular en España del país del que es ciudadano el solicitante o, en su caso, del de procedencia del documento.
- Por Traductor Jurado, debidamente autorizado o inscrito en España

- LEGALIZACIÓN

Será obligatorio presentar los documentos legalizados. Información sobre la legalización de documentos.

csv: 273236886339265806663349

2. Plazo y lugar de presentación:

El plazo para solicitar y presentar la documentación será del 1 de febrero al 20 de julio.

La documentación podrá enviarse junto con la solicitud, preferentemente escaneada y por correo electrónico **master@ubu.es**. También podrá hacerlo de forma presencial o por correo ordinario en:

Servicio de Gestión Académica

Negociado (Máster y Títulos)

C/ Don Juan de Austria nº1

(09001) Burgos ¿ España.

Teléfono: 947 258834

Correo electrónico: **master@ubu.es**

No se iniciará el trámite si la solicitud o documentación están incompletas.

3. Resolución de Equivalencia

Se comunicará de forma individual y por escrito.

Si la resolución no es favorable y, por lo tanto, no se acredita la equivalencia del título extranjero para acceder a estudios de Máster, no podrá ser admitido en ninguno de ellos.

Si la resolución es favorable y, por lo tanto, se acredita la equivalencia del título extranjero para acceder a estudios de Máster, se seguirá con el proceso de admisión en el Centro donde se imparte el Máster Universitario que desea cursar.

2ª FASE

Solicitud de admisión al Máster Universitario que desea cursar

1. Presentación de documentación

- Solicitud de admisión. La solicitud de admisión se realizará por internet a través del programa de autopreinscripción, accesible desde la página web de la universidad.
- Curriculum Vitae.
- Calificación media del expediente académico, realizada por la unidad de notas medias de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Otra documentación específica, si así se requiere, para acceder a un máster en concreto.

No se iniciará el trámite si la solicitud o documentación están incompletas

La Comisión del Máster correspondiente estudiará la solicitud de admisión.

2. Plazo y lugar de presentación:

El plazo para solicitar y presentar la documentación será del 1 de febrero al 20 de julio.

La documentación se adjuntará en formato electrónico al realizar la autopreinscripción. También podrá presentarse en la secretaría de la Facultad o Escuela donde se imparte el Máster

3. Resolución de Admisión

Será el Decano/a o Director/a del Centro correspondiente quién conceda la admisión al Máster solicitado y se comunicará al interesado por correo electrónico. Además, se indicará el plazo de matrícula y el procedimiento que debe seguirse.

REQUISITOS DE ACCESO ESPECÍFICOS DEL MÁSTER:

En la Universidad de Burgos se ofertan las siguientes especialidades del Máster Universitario de Profesor en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas:

- Geografía e Historia
- Lengua Castellana y Literatura
- Inglés
- Biología y Geología
- Física y Química
- Matemáticas

csv: 273236886339265806663349

- Tecnología
- Formación y Orientación Laboral
- Orientación Educativa
- Intervención Sociocomunitarión.

1 - ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS DE ESPECIALIDAD

Habrá de acreditarse el dominio de las competencias relativas a la especialización que se desee cursar bien por:

1. Haber cursado alguna de las titulaciones que dan acceso a esa especialidad. **http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/exenciones_de_la_realizacion_de_examen_de_ingreso_al_master.pdf**

2. Reunir alguno de los requisitos que aparecen en el documento aprobado por la comisión interuniversitaria de Castilla y León (**http://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/criterios_comision_interuniveritaria_0.pdf)**.

3. Superar una prueba de acceso que acredite el dominio de las competencias y contenidos propios de la especialidad a cursar. Esta prueba se ha establecido, en colaboración con la Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León, siguiendo un modelo común para todas las universidades castellano-leonesas.

2 - ACREDITACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA.

Para formalizar la matrícula habrá de acreditarse el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, mediante certificado o superación de una prueba de idioma. (VER Certificados admitidos por ACLES). **http://www.ubu.es/centro-de-lenguas-modernas/acreditacion-de-idiomas/prueba-de-acreditacion-para-acceso-masteres-de-la-ubu-actas-de-los-resultados-de-la-prueba/tabla-de-equivalencias-al-nivel-b1**

SELECCIÓN DE ESTUDIANTES.

Se podrá solicitar la preinscripción hasta un máximo de tres especialidades diferentes, indicando el orden de prioridad en que las solicita. Entendiendo que la primera opción es la prioritaria y en la que se matriculará definitivamente si fuera admitido, es decir el orden en la solicitud establece el orden de prelación para la matrícula siempre que sea admitido.

Se ofertarán 20 plazas por especialidad:

1º) Tendrán prioridad los alumnos que acrediten titulaciones idóneas para acceder a la especialidad del Máster frente a los que superen la prueba de acceso.

2º) Dentro de cada uno de los grupos de prioridad anteriores, tendrán preferencia los estudiantes con una mayor calificación media en el expediente académico de la titulación que acrediten para el acceso, conforme al Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE de 18/09/2003), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

csv: 273236886339265806663349

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Universidad de Burgos, bajo la coordinación conjunta del Vicerrectorado con competencias académicas y del Vicerrectorado de Estudiantes, tiene implantado un *Programa de Tutorización Personalizada* cuyo objetivo es la mejora de la atención personal, de la información y de la orientación académica y profesional destinada a los alumnos matriculados.

Este sistema prevé la asignación de profesores-tutores de forma aleatoria al inicio de cada curso académico a cada uno de los alumnos matriculados por primera vez en un grado.

Siguiendo este planteamiento se asignara un tutor, entre los profesores del máster a ser posible de la misma especialidad que el alumno o en su defecto de otra afín.

La asignación definitiva de tutores y alumnos será competencia de la Comisión del Master en una reunión previa al inicio de la docencia y posterior al periodo de matrícula.

Los profesores-tutores se encargan de la orientación y seguimiento de los alumnos durante el transcurso de las enseñanzas del Máster, les facilitan la integración en la vida universitaria, les facilitan información sobre aspectos académicos relacionados con los planes de estudio, les orientan en la trayectoria curricular, etc.

La Facultad de Educación recomienda, a propuesta de la Comisión de Docencia, establecer procedimientos de tutoriales del alumnado en línea con las experiencias punteras de otros Centros que se apoyen en un sistema estable de formación en las tareas como tutor, incorporen a este proceso a alumnos egresados y en una evaluación continua de la efectividad de la tutoría aplicada.

Otros Servicios que facilitan información al alumno ya matriculado son: Correo Electrónico de la UBU, Campus Virtual UBUNET, Vicerrectorado de Estudiantes, Biblioteca Universitaria y Servicio de Información y Extensión Universitaria (COIE).

En cualquier momento, los alumnos matriculados en la Universidad, pueden ponerse en contacto con el COIE, con el Servicio de Gestión Académica o con las Secretarías de los Centros al objeto de obtener el apoyo y orientación académica y administrativa necesaria en relación con la titulación que estén realizando. Así mismo, estos servicios ponen a disposición de los estudiantes guías, revistas y publicaciones sobre temas diversos, como concursos, congresos, jornadas, seminarios, tiempo libre, albergues, voluntariado, etc.

Las Comisiones de Título son las encargadas de elaborar, revisar, actualizar y, si procede, mejorar los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, de tutoría, y de apoyo a la formación de sus estudiantes, previo análisis de los marcos de referencia relativos a dichos procesos. En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios, tutorías, orientación y apoyo son adecuadas. Para ello se establecen y revisan los procedimientos y acciones realizadas y previstas para orientar a los estudiantes, los procedimientos de asignación de tutores y los sistemas de información y difusión relativos a los mismos. Es importante reflexionar sobre si se proporciona al alumnado, especialmente el de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los estudiantes.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro analizará anualmente los datos relativos al desarrollo de las acciones programadas y realizadas, el número de estudiantes que ha participado en las mismas y su grado de satisfacción. Debe revisar sistemáticamente las actuaciones establecidas, con el objeto de evaluar sus resultados y el impacto en la mejora de los resultados del aprendizaje, tomando como referencia el número de actividades programadas, número y porcentaje de alumnos que participan en programas de acogida e índice de satisfacción de los alumnos participantes. La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación publicará y difundirá por los canales habituales.

APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad de Burgos dispone de un sistema de **tutoría**, cuyo objetivo es la mejora de la atención personal y de la información, orientación y asesoramiento al estudiante sobre diferentes aspectos con el fin de mejorar su progreso académico y desarrollo profesional.

Los dos tipos de apoyo tutorial que se ofertan para el alumnado de Máster son: la tutoría académica asociada a cada asignatura y la tutoría de apoyo y seguimiento global del alumno/a.

- ***Tutoría Académica***. Se trata de una actuación directamente relacionada con la actividad docente inherente al papel del profesorado en el desarrollo de la materia que imparte. La función del tutor académico consiste en supervisar el trabajo de sus estudiantes, orientar, resolver dudas, proporcionar bibliografía etc. El aspecto fundamental de esta estrategia de tutorización es la apuesta por la individualización de la enseñanza y el seguimiento del alumnado.

Para ello, es necesario, entre otras cosas, proporcionar una retroalimentación constante y fomentar la interactividad, por lo que los tutores/profesores de la materia jugarán un rol primordial a través de:

- Tutorías individuales para resolver dudas, revisar conceptos, seguir el ritmo de aprendizaje del alumno, etc.

- Tutorías grupales para el seguimiento de los proyectos de trabajo colaborativos.

La comunicación en este tipo de tutorías se realizará en las horas presenciales y también de forma virtual a través de herramientas de *WebConference*. Este tipo de herramientas permite, además del contacto del alumno/a con el profesor/a, compartir archivos, mostrar en un tablón compartido presentaciones, archivos en formato Word, pdf, etc. En el caso de las tutorías grupales el sistema de *WebConference* escogido soporta a varios usuarios al mismo tiempo y permite la interacción entre ellos.

Por otro parte, para cada asignatura se establecerán unas fechas fijas en las que se realizarán seminarios online o *webinars* a cargo del profesorado de la UBU o de un experto externo en una determinada materia. *OpenMeetings* permite a los/as estudiantes interaccionar con el ponente a tiempo real y plantear sus dudas a través de voz.

csv: 273236886339265806663349

- El Plan de Tutoría de Apoyo y Seguimiento de la Universidad de Burgos que se organiza para todos los/as alumnos/as de los nuevos Grados y Másters durante toda la vida académica de los/as estudiantes.

El Plan de Tutoría de Apoyo y Seguimiento se basa en la figura del Profesor tutor personal, que guiará al estudiante tanto en el inicio de los estudios, apoyándole para una correcta integración en la plataforma virtual y resolviendo las dudas relacionadas con el funcionamiento de la misma, como realizando un seguimiento individualizado de los mismos. A medida que avance el curso, se realizarán tareas de orientación y asesoramiento en relación con la progresión académica.

Estos programas se aprovecharán con las necesarias adaptaciones y modificaciones para la enseñanza semipresencial.

- Tutoría de Prácticas Externas. El tutor académico de prácticas externas en empresas es un profesor que imparte docencia en la titulación cursada por el estudiante. Velará por el normal cumplimiento del programa de prácticas. Llevará a cabo la tutoría controlando las condiciones de desarrollo y realizando el seguimiento de las prácticas. Además, colaborará con el tutor empresarial y autorizará las modificaciones que se produzcan en el proyecto formativo respecto al programa inicial.

-Tutoría de Trabajo Fin de Máster. Se asigna a cada alumno/a matriculado en Trabajo Fin de Máster.

Durante su vida académica, el estudiante tiene a su disposición distintos servicios que responden a distintos niveles del proceso de orientación:

Orientación Académica

Servicio de Gestión Académica: El Servicio de Gestión Académica, integrado en los servicios centrales de la Universidad de Burgos, es una de las Unidades en que se estructura la Gerencia y tiene encomendada, entre otras tareas, la coordinación administrativa y gestión de los distintos trámites que abarcan la vida académica del estudiante universitario (**http://wwww.ubu.es/servicio-de-gestion-academica**).

Orientación al Estudiante

Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria: que ofrece entre otros los siguientes servicios:

Orientación y tutoría de apoyo: Se trata de una tutoría no académica a lo largo de todo el periodo de estudio universitario del alumno/a. El ¿tutor de titulación¿ es un punto de referencia y orientación en el proceso de aprendizaje y en la transición al mundo laboral para un grupo reducido de estudiantes. Su objetivo es asistir y orientar a los/as estudiantes en su proceso de aprendizaje, en su transición hacia el mundo laboral y en su desarrollo profesional (**http://wwww.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-y-tutoria-de-apoyo/tutoria-de-titulacion**)

La Universidad de Burgos tiene un servicio de orientación al estudiante online (Centro de Atención al Estudiante online). Dicho servicio ofrece información acerca de las titulaciones que se ofertan en modalidad online y semipresencial y resuelve las dudas que los estudiantes puedan tener sobre la titulación y los procesos de admisión y matrícula. La atención al alumnado en periodo de matrícula es de 9 de la mañana a 9 de la noche fines de semana incluidos.

Programa Mentor: Consiste en el desarrollo de tutorías entre iguales. Dicho programa está orientado a facilitar la adaptación e inserción del alumno/a de nuevo ingreso, desde la orientación de un alumno/a de cursos superiores, en la universidad (**http://wwww.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/orientacion-academica-tutela/programa-mentor**)

Información al estudiante: Se concibe como un Servicio integral y personalizado cuyo objetivo principal es atender las demandas informativas de los/as estudiantes interesados/as en conocer cualquier cuestión relacionada con la Universidad. (**http://wwww.ubu.es/servicio-de-informacion-y-extension-universitaria/servicios-unidad-de-informacion/informacion-al-estudiante**)

Orientación Profesional

Servicio de Empleo Universitario: Se ofrece un servicio de atención individualizada y grupal dirigido a estudiantes y titulados de la UBU para mejorar su empleabilidad y favorecer así su adecuada inserción laboral tanto por cuenta propia como ajena. El objetivo último es facilitar a los/as estudiantes y titulados/as de la UBU herramientas, escenarios y oportunidades para su máximo desarrollo personal, social y profesional que se materialicen en un exitoso acceso al mercado laboral. La orientación profesional se desarrolla en tres áreas: Orientación vocacional y profesional, Coaching y Formación (**http://wwww.ubu.es/servicio-de-empleo-universitario-ubuemplea/orientacion-coaching-y-formacion**).

Orientación al estudiante con discapacidad

Facilita el acceso del estudiante con distintos tipos de discapacidad (física o sensorial) a la universidad. Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades del alumnado universitario con discapacidad (**http://wwww.ubu.es/unidad-de-apoyo-estudiantes-con-discapacidad**).

Orientación sobre becas y ayudas

Se facilita información sobre distintos tipos de becas y ayudas (propias de la UBU, regionales, nacionales o internacionales) (**http://wwww.ubu.es/ayudas-y-becas**).

Orientación sobre programas de movilidad

Desde el Servicio de relaciones internacionales se facilita información al estudiante sobre convocatorias para la movilidad nacional en el marco del programa ERASMUS, SICUE, programas de Investigación, otros programas o convenios propios (**http://wwww.ubu.es/becas-de-movilidad**)

Orientación al estudiante desde el centro y la titulación

csv: 273236886339265806663349

Desde el Equipo de Dirección del Centro se realizan acciones dirigidas a la orientación del estudiante:

1. Información sobre la titulación.

2. Información sobre trámites y gestiones relacionadas con la titulación y la organización general del centro.

3. Gestión de sugerencias y de posibles reclamaciones académicas.

4. Tramitación y resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos.

5. Tramitación y resolución de peticiones de evaluación excepcional.

Coordinación de la titulación

Previamente a la matriculación del alumnado se ha realizado una atención individualizada a través de entrevistas presenciales, telefónicas o por correo electrónico para los/as futuros/as alumnos/as que así lo han solicitado. Las dudas más frecuentes surgen sobre cuestiones relativas al acceso, proceso de matrícula, proceso de reconocimiento de créditos y sistemas de impartición de docencias y evaluación. También sobre la acreditación del nivel de competencia en una segunda lengua con vistas a movilidad internacional, y la compatibilidad de los estudios con otras actividades laborales o académicas y la realización de las prácticas externas.

Estas acciones de orientación se han completado con la información disponible en la página web del título en el apartado de destacados y que orienta hacia el desarrollo de eventos (charlas, jornadas actividades prácticas) de especial interés para el alumnado de la titulación.

Además, las funciones del coordinador de titulación en la UBU están reguladas por el acuerdo del consejo de gobierno celebrado el día 16/07/2013, por el que se reestructuran los Decanatos y Direcciones de centro de la Universidad de Burgos. Entre ellas se destacan las siguientes relacionadas directamente con el proceso de orientación hacia el alumnado:

1. Convocar y presidir las reuniones de coordinación con los estudiantes de la titulación.
2. Coordinar a los coordinadores de curso.
3. Coordinar y, en su caso gestionar, las prácticas externas.
4. Colaborar en la organización del Plan de Acción Tutorial y del Programa Mentor de los alumnos de la titulación.
5. Gestionar el programa Cantera y aquellos otros que faciliten el empleo de los egresados.
6. Colaborar en la orientación de alumnos extranjeros.
7. Impulsar programas de innovación docente.

Profesorado de la titulación

Los/as profesores/as, a través de las tutorías académicas ofrecen asesoramiento sobre tareas académicas, organización del proceso de enseñanza-aprendizaje e inserción laboral. La Universidad de Burgos tiene un compromiso con la calidad de la docencia que ofrece a sus estudiantes. Por ello desde el Vicerrectorado con competencias en Profesorado se llevan acciones para facilitar que la tutoría académica sea efectiva, real y funcional. La tutoría académica puede ser presencial o virtual, atendiendo a las necesidades del alumnado. El 75% del PDI ha evaluado su actividad docente a través del programa DOCENTIA y realiza periódicamente cursos de formación y actualización de las estrategias docentes y de atención al alumnado.

A nivel estudiantil, para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes, y para potenciar su participación en todos los ámbitos y finalidades de la Universidad de Burgos, los/as estudiantes dispondrán de los siguientes órganos de participación:

- El **Consejo de Alumnos de la Universidad de Burgos** es el máximo órgano de representación de los/as estudiantes de la Universidad de Burgos.

- El **Consejo de Representantes de estudiantes de Centro** es el máximo órgano de representación estudiantil en cada Centro.

- La **Delegación de Alumnos del Centro** en la que estén representados todos los cursos y titulaciones.

- Las **Asociaciones de Alumnos** constituidas para la consecución de fines de carácter cultural, social y artístico en el seno de la Universidad de Burgos.

- Los/as estudiantes tienen **representación en los órganos de gobierno colegiados** de la Universidad de Burgos: Consejo Social, Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, Junta de Centro, Consejo de Departamento, Consejo de Instituto Universitario de Investigación.

Otros Servicios de apoyo al alumno/a ya matriculado/a son:

- **Biblioteca Universitaria** que es la unidad de gestión de recursos de información para el aprendizaje, la docencia, la investigación y la formación continua. Participa también en las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la Universidad.

- **Unidad de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad** que presta atención a los/as alumnos/as con necesidades especiales para facilitar su vida académica y garantizar su derecho al estudio.

- **Unidad de Empleo** que presta servicio integral de información, asesoramiento y formación en el ámbito de la orientación profesional para el empleo.

- **Defensor Universitario** que vela por el respeto de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria, estando sus actuaciones dirigidas a la mejora de la calidad universitaria en todos sus ámbitos.

- **Servicio de Deportes** que oferta cursos deportivos y distintas actividades en la naturaleza. Los/as alumnos/as de la Universidad de Burgos pueden participar en los Campeonatos de España Universitarios que cada año se convocan desde el Consejo Superior de Deportes, tanto en deportes colectivos, como individuales. La Universidad de Burgos también participa en competiciones federadas, a través de convenios suscritos con distintos equipos deportivos de la ciudad y a través del Club Deportivo Universidad de Burgos.

- **Servicio de Relaciones Internacionales,** se encarga de gestionar los programas de movilidad y sentar las bases de las relaciones con instituciones y Universidades extranjeras. Las relaciones internacionales de la Universidad de Burgos han aumentado considerablemente en los últimos años.

- **Servicio de Informática**, apoya a los miembros de la Comunidad Universitaria en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante el asesoramiento, formación, implantación y mantenimiento de las infraestructuras y sistemas informáticos.

csv: 273236886339265806663349

- **Servicio de Salud Joven,** se encarga de orientar e informar en temas de salud joven, como relaciones sexuales y de pareja, trastornos de la conducta alimentaria, dificultades psicológicas, adicciones y otras necesidades, cómo prevenir la conducta violenta...

- **Alojamiento Compartido con Personas Mayores,** pone en contacto a personas mayores con estudiantes para compartir vivienda, fomentando la convivencia y la ayuda mutua.

La Universidad de Burgos mantiene diversos **canales de comunicación** con el alumno/a con información actualizada. Estos canales son:

- *Correo Electrónico de la UBU*. Cada alumno/a posee una cuenta de correo institucional.

- *Campus Virtual UBUNet*. Ofrece diferentes aplicaciones: el alumno/a puede consultar el expediente académico, el estado de la beca, el tablón de notas, la cuenta de correo electrónico, puede obtener un justificante de la matrícula, cambiar su clave, etc.

- *Campus virtual UBUVirtual*. Está basado en la plataforma Web Moodle. Es la plataforma docente digital de la Universidad de Burgos. El sistema permite acceder a cada asignatura o curso en que el estudiante está matriculado y a sus elementos didácticos:

- Recursos: materiales de diferente naturaleza (texto, página web, vídeo, grabación sonora¿) que el profesorado pone a disposición del alumnado matriculado en la asignatura.
- Actividades: propuestas solicitadas al alumno/a de las cuales se derivará algún tipo de material entregado al docente (consultas, cuestionarios, chats, encuestas, foros, glosarios, lecciones¿). Cada una de ellas requerirá de la entrega de informes, búsquedas, reflexiones¿ que serán calificadas por el docente.

El alumno/a puede consultar su perfil de usuario, las guías docentes de las asignaturas, las calificaciones de las diferentes actividades realizadas, el foro de novedades, información sobre los participantes de un curso, bien sean alumnos o profesores, y puede darse de baja de un curso.

A través del calendario, el alumno/a puede consultar las fechas de interés en el desarrollo de una asignatura (apertura de una nueva unidad didáctica, fecha de entrega de una actividad, etc.) y puede programar sus propios eventos a modo de agenda personal.

También permite la gestión de pequeños grupos de trabajo.

- *Página Web de la Universidad de Burgos*:

- Portal de cada Titulación
- Portal del Centro Universitario
- Portal de Admisión-Matrícula
- Portal de Becas
- Otros

- *Tablones de anuncios del Centro* proporcionan información acerca de las diferentes actividades formativas que se van organizando durante el curso académico (jornadas, encuentros, cursos, congresos, etc.) y que pueden resultar de interés.

- *Tablón oficial de la UBU*

- *Redes Sociales:*

Institucional: @UBUEstudiantes Universidad. Burgos

Información y actividades: UBU Estudiantes

Deportes: @UBUdeportes UBU Deportes

Actividades Culturales: @UBUCultua UBU Cultura

UBUActualidad: @tvubu tvUBU

Prácticas y orientación laboral: @UBUemplea UBU Emplea

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	0
Adjuntar Título Propio	

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	**MÁXIMO**
0	9

4.4. NORMATIVA TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

csv: 273236886339265806663349

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y sus modificaciones, establece que *Con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en este Real Decreto.* Para ello, la Universidad de Burgos aprobó la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en Títulos Oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Burgos (Publicada en BOCyL de 22/04/2009 y modificación en BOCyL de 11/12/2014), disponible en:

http://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica/normativa-en-gestion-academica/normativa-de-grado/normativa-de-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-titulos-oficiales-adaptados-al-espacio

Texto de la norma:

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en Títulos Oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Burgos

Índice

Preámbulo

Capítulo I. CONSIDERACIONES GENERALES

Art. 1º. Aplicación

Art. 2º. Definiciones

Art. 3º. Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos

Capítulo II. PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Art. 4º. Solicitudes

Art. 5º. Resoluciones

Art. 6º. Reclamaciones

Art. 7º. Expediente del Alumno

Capítulo III. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Art. 8º. Transferencia de créditos

Capítulo IV. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS DE GRADO

Art. 9º. Reconocimiento de Formación Básica de la Rama de Conocimiento del Título

Art. 10º. Reconocimiento de Otras Materias

Art. 11º. Reconocimiento por Actividades Universitarias

Art. 12º. Reconocimiento por Planes de Estudio anteriores

Art. 13º. Reconocimiento de otros estudios o actividades profesionales

Capítulo V. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS DE MÁSTER Y DOCTO- RADO

Art. 14º. Reconocimiento por materias

Art. 15. Reconocimiento por Actividades Universitarias

Disposición Adicional Primera

Disposición Adicional Segunda

Disposición Final

csv: 273236886339265806663349

Preámbulo

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, establece en su artículo 36 la ¿Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros¿ y los criterios a los que deben ajustarse las universidades en esta materia.

En el desarrollo de la LOU, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone en su artículo 6.1. que con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se establecen en dicho real decreto.

Asimismo, las directrices generales para el diseño de los Títulos Oficiales adaptados al EEES en la Universidad de Burgos aprobadas por Consejo de Gobierno de 03/07/2008 establecen en su apartado 10 una normativa general a este respecto y la previsión de desarrollar una normativa específica.

Por ello, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, tras considerar el informe correspondiente de la Comisión de Docencia de esta Universidad, acordó aprobar la siguiente normativa:

CAPITULO I CONSIDERACIONES GENERALES

Artículo 1º.- APLICACIÓN

Esta normativa será de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, Máster y Doctorado reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2º.- DEFINICIONES

A los efectos de esta normativa, se entiende por:

Transferencia: proceso que implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad de Burgos incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales, cursadas con anterioridad, en la misma u otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Reconocimiento: proceso que implica la aceptación por parte de la Universidad de Burgos de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. A partir de este reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

Resolución de Transferencia y Reconocimiento: documento por el cual el Decano o Director del Centro correspondiente resuelve la transferencia y reconocimiento de los créditos objeto de solicitud. En dicha resolución deberán constar los créditos transferidos y reconocidos y, en su caso, las asignaturas o materias que deberán ser cursadas por considerar que no se han adquirido las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos.

En cualquier caso, los expedientes académicos y los Suplementos Europeos al Título expedidos por la Universidad de Burgos deberán incluir y reflejar, respectivamente, to- dos los créditos obtenidos por el estudiante en cualquier universidad: los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del título correspondiente.

Artículo 3º COMISIONES DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Composición

De acuerdo con lo reflejado en el apartado 10.1 de las directrices generales para el diseño de los Títulos Oficiales adaptados al EEES en la Universidad de Burgos, en cada una de las Facultades o Escuelas de la Universidad de Burgos, la Junta de Centro respectiva creará al menos una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

Dichas comisiones estarán compuestas por, al menos, los miembros siguientes:

El/Los Coordinador/es de Titulación.

csv: 273236886339265806663349

El Secretario Académico del Centro.

El Coordinador del Centro en Programas de Movilidad de estudiantes (si lo hubiera).

Un estudiante.

Un PAS (el Jefe de la Secretaría Administrativa).

El Coordinador de Titulación (o uno de los coordinadores de titulación designado por el Decano/Director, si se establece una única Comisión para dos o más titulaciones) actuará como presidente, mientras que el Secretario del Centro actuará como secretario.

La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos se reunirá por orden de su presidente cuando existan solicitudes de valoración de créditos.

Funcionamiento

La Junta de Centro y el Decano o Director deberán velar para que se utilicen criterios de reconocimiento dirigidos a valorar los resultados generales del aprendizaje y las competencias que deben adquirir los alumnos por encima de los conocimientos concretos adquiridos, siempre teniendo como referencia la convergencia al EEES.

Los Centros deberán comunicar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo los criterios utilizados en los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos con objeto de proceder a publicitarlos adecuadamente para que sean conocidos por los estudiantes antes de iniciar sus estudios. Asimismo, los Centros procurarán la publicidad adecuada en su ámbito de actuación. Dichos criterios deberán corresponder, inicial- mente, con los incluidos en la memoria final remitida para la solicitud de verificación de Títulos oficiales.

El Vicerrectorado de Calidad y Acreditación valorará el funcionamiento de las distintas Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos y elaborará, en su caso, propuestas de mejora.

Los Vicerrectorados de ¿Ordenación Académica y Espacio Europeo¿ y de ¿Calidad y Acreditación¿ podrán proponer cambios en los criterios utilizados para los reconocimientos en orden a garantizar la suficiente homogeneidad entre los distintos Centros de la Universidad. Dichas propuestas deberán de ser atendidas por los Centros, aunque los Vicerrectorados mencionados deberán propiciar la correspondiente coordinación entre Centros con objeto de acordar criterios homogéneos y uniformes.

CAPITULO II PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo 4º. SOLICITUDES

Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado para las que hayan formalizado matrícula. El plazo de presentación de solicitudes de reconocimiento de créditos para el curso académico que se inicia finalizará el 30 de septiembre. Excepcionalmente esta fecha podrá ser ampliada por el Vicerrector con competencias en Ordenación Académica, previo informe de la Comisión de Docencia.

Las solicitudes, en modelo normalizado, se presentarán en la secretaría de los centros universitarios e irán acompañadas de la documentación que se establezca, que con carácter general será: para materias cursadas en estudios universitarios: Certificación académica de las calificaciones obtenidas (no necesaria si los estudios se cursaron en la Universidad de Burgos) y programas de las materias.

Para actividades universitarias: Certificado expedido por el responsable de la actividad en la que se ha participado.

Artículo 5º. RESOLUCIONES

El Decano o Director de Centro adoptará las resoluciones sobre las solicitudes de reconocimiento de créditos, tras considerar el informe de la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. Las resoluciones desestimatorias deberán estar motivadas. En el caso de desestimación por la inadecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias, deberá indicarse expresamente cuáles son las competencias y conocimientos que el estudiante no justifica haber adquirido. La resolución deberá señalar, en su caso, las asignaturas que el estudiante no debe cursar, como consecuencia del reconocimiento, que serán aquéllas con las que se adquieren competencias y conocimientos similares.

Las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos podrán solicitar informe técnico a los Departamentos responsables de las materias, con objeto de realizar informe sobre las solicitudes de reconocimiento. Las Comi-

csv: 273236886339265806663349

siones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos podrán establecer tablas estándar (recomendable siempre que sea posible) para facilitar el reconocimiento de créditos entre distintos planes de estudio.

Las solicitudes de reconocimiento, presentadas en plazo, deberán resolverse antes del 31 de octubre. Excepcionalmente esta fecha podrá ser ampliada por el Vicerrector con competencias en Ordenación Académica, previo informe de la Comisión de Docencia. Tras la resolución, el alumno podrá modificar su matrícula dentro del plazo que cada Centro establezca.

Las resoluciones deberán ser comunicadas al interesado bien mediante notificación postal o electrónica o bien a través de su publicación en los tablones oficiales del Centro o de la Universidad, conforme a lo establecido la Ley 30/1992 de Procedimiento Administrativo.

Artículo 6º. RECLAMACIONES

Las resoluciones desestimatorias y estimatorias de reconocimiento de créditos podrán ser recurridos en alzada ante el Rector (o Vicerrector en quien delegue) en el plazo de un mes contado a partir de la recepción por parte del interesado o de la fecha que conste en la publicación en los tablones oficiales del Centro. Las resoluciones del recurso de alzada ponen fin a la vía administrativa y dejan expedita la vía jurisdiccional.

El Rector (o Vicerrector delegado), para la resolución de los recursos de alzada interpuestos, podrá requerir la colaboración y asesoramiento de las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de los Centros, así como de los Departamentos.

Artículo 7º. EXPEDIENTE DEL ALUMNO

Cuando la resolución sea favorable, las secretarías administrativas de los Centros reflejarán el reconocimiento de créditos en el expediente del estudiante a efectos académicos conforme a la normativa aplicable.

En el expediente académico se establecerá una separación clara entre los créditos que pueden ser usados para la obtención del título de grado correspondiente y aquellas otras asignaturas transferidas pero que no tienen repercusión en la obtención del título.

Los estudiantes estarán obligados a abonar las tasas que se establezcan en el Decreto de precios públicos que aprueba la Junta de Castilla y León para cada curso académico. La materialización del reconocimiento de créditos en el expediente del alumno quedará, en su caso, supeditada al abono de los precios correspondientes.

CAPITULO III TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 8º. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los créditos obtenidos en anteriores estudios universitarios oficiales que no hayan conducido a la obtención de un título, se reflejarán en el expediente del alumno, en las certificaciones académicas de las enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado, así como en el correspondiente Suplemento Europeo al Título conforme al modelo que se determine.

Las secretarías de los Centros introducirán en la aplicación informática los datos de los estudios cursados en otras Universidades, a partir de la información contenida en las certificaciones académicas oficiales de los traslados de expediente y de otras certificaciones académicas aportadas por el estudiante para la admisión a las enseñanzas de Grado, Máster y Doctorado. La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las unidades evaluables y certificables que aporte el alumno.

CAPITULO IV RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS DE GRADOS

Artículo 9º. RECONOCIMIENTO DE FORMACIÓN BÁSICA DE LA RAMA DE CONOCIMIENTO DEL TÍTULO

El reconocimiento de créditos de las enseñanzas oficiales de grado deberá respetar las siguientes reglas:

Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento automático los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama, indistintamente de la titulación en la que hayan sido estudiados.

Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. Corresponde a las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento evaluar las competencias adquiridas con los créditos aportados y su posible correspondencia con materias de la titulación de destino.

csv: 273236886339265806663349

Los créditos reconocidos figurarán en el expediente del estudiante como créditos reconocidos con los nombres y calificaciones de procedencia; y computarán, a efectos de obtención del título, como créditos de formación básica de la rama de conocimiento del título, hasta el máximo de créditos de este tipo establecidos en el plan de estudios. También estas materias de formación básica, podrán computar como créditos de materias básicas de otras ramas de conocimiento, o como créditos de materias obligatorias u optativas, si ello resulta más conveniente debido a la adecuación de competencias y conocimientos.

En la resolución se indicará, en su caso, las asignaturas que el estudiante no debe cursar, como consecuencia del reconocimiento, que serán aquéllas con las que se adquieren similares competencias y conocimientos. En todo caso, se tendrá en cuenta que al estudiante le queden créditos suficientes para cursar y finalizar sus estudios. De no ser así, se le indicarán las asignaturas o actividades que debe realizar como créditos complementarios que serán objeto de reconocimiento para completar el número de créditos previstos en el plan de estudios.

Artículo 10º. RECONOCIMIENTO DE OTRAS MATERIAS

Los créditos correspondientes a materias no contempladas como formación básica de la rama de conocimiento del plan de estudios al que se pretende acceder, podrán ser reconocidos por la universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Para materias cursadas en estudios universitarios oficiales españoles o extranjeros, hayan o no concluido con la obtención de un Título:

Si con las materias cursadas por el estudiante se adquieren similares competencias y conocimientos que con las materias del plan de estudios de destino, se reconocerán los créditos correspondientes.

Si las materias cursadas por el estudiante tienen un carácter transversal, también podrán reconocerse dichos créditos.

Estas materias figurarán en el expediente del estudiante como créditos reconocidos con los nombres y calificaciones de procedencia; y computarán, a efectos de obtención del título, como créditos del tipo que se indique, hasta el máximo de créditos de ese tipo establecidos en el plan de estudios. Serán las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento de cada titulación quienes evalúen las competencias adquiridas con los créditos aportados y su posible correspondencia con materias de la titulación de destino.

Se señalará, en su caso, las asignaturas que el estudiante no debe cursar, como consecuencia del reconocimiento, que serán aquéllas con las que se adquieren similares competencias y conocimientos. En todo caso, se tendrá en cuenta que al estudiante le queden créditos suficientes para cursar y finalizar sus estudios. De no ser así, se le indicarán las asignaturas o actividades que debe realizar como créditos complementarios que serán objeto de reconocimiento para completar el número de créditos previstos en el plan de estudios.

El trabajo fin de grado/máster no será objeto de reconocimiento al estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título, salvo en el caso de trabajos fin de carrera defendidos para la obtención de títulos regulados por normativas anteriores que habilitasen para el ejercicio de las mismas atribuciones profesionales que el grado/máster.¿

Artículo 11º. RECONOCIMIENTO POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

De acuerdo con el artículo 46.2.i. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Sólo podrán reconocerse créditos por la participación en actividades universitarias que el estudiante realice durante el periodo en que curse las enseñanzas de Grado. El Consejo de Gobierno fijará las condiciones para el reconocimiento de créditos por estas actividades, conforme al procedimiento que para ello se establezca. Estas actividades figurarán en el expediente del estudiante como créditos reconocidos con la calificación de apto; y computarán, a efectos de obtención del título, como créditos optativos, hasta un máximo de 6 por plan de estudios.

Artículo 12º. RECONOCIMIENTO POR PLANES DE ESTUDIO ANTERIORES

En los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Grado, se establecerán reconocimientos para asignaturas y créditos cursados en estudios de Licenciado, Diplomado, Ingeniero, Ingeniero Técnico, Arquitecto y Arquitecto Técnico que se extinguen como consecuencia de la implantación del Grado correspondiente; con objeto de

csv: 273236886339265806663349

facilitar que los estudiantes de planes de estudios de sistemas anteriores, hayan o no finalizado éstos, puedan obtener el título de Grado.

Se podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico accedan a enseñanzas de Grado. Para ello se tendrá en cuenta la adecuación entre los cono- cimientos asociados al título del solicitante y las competencias y conocimientos previstos en el plan de estudios de grado.

Las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento, tras consultar a los departamentos responsables de la docencia, elaborarán un listado de materias y/o módulos objeto de reconocimiento en aquellos estudios de Grado de ámbito similar al estudio correspondiente.

Las Comisiones de Transferencia y Reconocimiento establecerán los mecanismos de reconocimiento pertinentes, teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por el solicitante. En el caso de enseñanzas previas del mismo ámbito, se podrán elaborar lista- dos de reconocimiento automático (recomendable, siempre que sea posible), tanto de materias como de módulos.

Artículo 13º. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES PROFESIONALES

Cuando la legislación vigente lo contemple y conforme al procedimiento que fije la Universidad de Burgos, podrán ser reconocidos como equivalentes a créditos de estudios universitarios, las enseñanzas propias impartidas por la Universidad de Burgos cuando así lo establezcan los títulos oficiales, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, o las enseñanzas deportivas de grado superior

CAPÍTULO V RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN ENSEÑANZAS DE MÁSTER Y DOCTORADO

Artículo 14º. RECONOCIMIENTO POR MATERIAS

Con carácter general, se aplicarán los mismos criterios dispuestos en el artículo 10. 2 de esta normativa; no obstante los Centros podrán establecer condiciones más restrictivas para estudios específicos.

Artículo 15º. RECONOCIMIENTO POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación hasta un máximo del 2,5% del total de los créditos que deban superar para obtener el título. El Consejo de Gobierno fijará las condiciones para el reconocimiento de créditos por estas actividades, conforme al procedimiento que para ello se establezca.

Disposición Adicional Primera

El reconocimiento de créditos por materias cursadas en programas de intercambio se regirá por su propia normativa

Disposición Adicional Segunda

Se faculta al Rector o Vicerrector en quien delegue para el desarrollo de esta normativa.

Disposición Adicional Tercera:

En coherencia con el principio de igualdad entre mujeres y hombres y la ausencia de discriminación por razón de sexo, las referencias al género contenidas en esta normativa son de naturaleza genérica y se refieren indistintamente a mujeres u hombres.

Disposición Final

La presente normativa entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.5 en la misma u otra universidad son computados en otras enseñanzas distintas a efectos

---

Esta normativa señala que debe constituirse al menos una Comisión de transferencia y reconocimiento de créditos en cada una de las facultades o escuelas, compuesta, al menos, por el Coordinador de título, el Secretario académico, el Coordinador del Centro de programas de movilidad de estudiantes, un estudiante, y un Personal de administración y servicios.

csv: 273236886339265806663349

http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/estructura-del-centro/organos-colegiados-y-unipersonales/comision-de-docencia-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-de-la-facultad-de-educacion

La Comisión de Docencia, Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Educación, aprobada en Junta de Centro de 28 de abril de 2016, tiene la siguiente composición:

PRESIDENTE/A	DECANO/A
SECRETARIO/A	SECRETARIO/A ACADÉMICO/A DEL CENTRO
VOCAL	COORDINADOR/A DEL GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
VOCAL	COORDINADOR/A DEL GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
VOCAL	COORDINADOR/A DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
VOCAL	COORDINADOR/A DEL GRADO EN PEDAGOGÍA
VOCAL	COORDINADOR/A DEL MASTER EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
VOCAL	COORDINADOR/A DEL CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA
VOCAL	COORDINADOR/A DEL MASTER EN EDUCACIÓN Y SOCIEDADES INCLUSIVAS
VOCAL	COORDINADOR/A DE MOVILIDAD DEL CENTRO
VOCAL	ESTUDIANTE
VOCAL	P.A.S. (ADMINISTRADOR/A)

Serán objeto de reconocimiento de créditos, los siguientes supuestos:

1. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES

El reconocimiento se realizará conforme al procedimiento y criterios establecidos en la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en Títulos Oficiales adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior en la Universidad de Burgos (Publicada en BOCyL de 22/04/2009 y modificación en BOCyL de 11/12/2014).

2. EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

El reconocimiento por experiencia laboral y profesional se realizará conforme al procedimiento y criterios establecidos en la normativa general de reconocimiento de créditos de la universidad y la normativa específica de reconocimiento por experiencia laboral: Normativa para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres de la Universidad de Burgos (Publicada en BOCyL 14/12/11), disponible en:

http://www.ubu.es/servicio-de-gestion-academica-0/normativa-en-gestion-academica/normativa-de-grado/normativa-para-el-reconocimiento-de-creditos-por-experiencia-laboral-y-profesional-acreditada-en

Texto de la norma:

csv: 273236886339265806663349

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2011, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de la Normativa para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres de la Universidad de Burgos.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2011, aprobó la Normativa para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres de la Universidad de Burgos.

La Disposición Final de la normativa establece que ésta entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Por tal motivo procede su publicación, por lo que esta Secretaría General ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de la Normativa para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres de la Universidad de Burgos.

Burgos, 30 de noviembre de 2011.

El Secretario General

de la Universidad de Burgos,

Fdo.: José María García-Moreno Gonzalo

Normativa para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres de la Universidad de Burgos

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su desarrollo de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, dispone en su artículo 6.2 que «la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título. En todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster». Asimismo, en su artículo 6.3 indica que «el número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.»

Paralelamente, las directrices generales para el diseño de los Títulos Oficiales adaptados al EEES en la Universidad de Burgos aprobados por el Consejo de Gobierno celebrado el 03/07/2008 y modificadas por el Consejo de Gobierno celebrado el 23/03/2010 regulan, en su apartado 10, la transferencia y reconocimiento de créditos con la previsión de desarrollo de normativa específica. Dicha normativa específica fue aprobada por el Consejo de Gobierno de 31/03/2009, que a su vez establece en su artículo 13 que la Universidad de Burgos fijará un procedimiento propio para reconocer como equivalentes a créditos de estudios universitarios la experiencia laboral acreditada.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, tras considerar los informes correspondientes de la Comisión de Docencia y la Comisión de Posgrado de la Universidad, acuerda aprobar la siguiente normativa reguladora del reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada en Grados y Másteres oficiales impartidos en la Universidad de Burgos:

Artículo 1.º Número de créditos y experiencia reconocibles.

Los estudiantes de la Universidad de Burgos matriculados en enseñanzas oficiales, podrán obtener el reconocimiento académico en créditos por experiencia laboral y profesional acreditada hasta un máximo de 36 créditos del total del plan de estudios de un Grado y hasta un máximo del 15% del total de créditos que deba superar para la obtención del título de Máster. En el cómputo de dichos máximos se incluirá el número de créditos reconocidos por enseñanzas universitarias no oficiales.

Únicamente podrán reconocerse créditos por la experiencia laboral y profesional que haya permitido la adquisición de competencias inherentes al título correspondiente.

Artículo 2.º Créditos no reconocibles por experiencia laboral y profesional.

No podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia laboral y profesional los créditos correspondientes a trabajos de Fin de Grado o Fin de Máster.

csv: 273236886339265806663349

Artículo 3.º Procedimiento para el reconocimiento.

El procedimiento para el reconocimiento de créditos será el establecido en el capítulo II de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en títulos oficiales adaptados al EEES en la Universidad de Burgos aprobada por el Consejo de Gobierno de 31 de marzo de 2009.

Corresponde a la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de cada Facultad o Escuela de la Universidad de Burgos la evaluación de las solicitudes y la emisión del informe correspondiente. A tal fin, dicha comisión podrá constituir cuantas subcomisiones de evaluación como considere necesarias, agrupadas por título o por títulos afines.

Para la emisión de dicho informe, además de la consideración de la documentación correspondiente, la Comisión podrá realizar una evaluación adicional del solicitante con el fin de valorar si ha adquirido o no las competencias correspondientes a los créditos reconocibles. Dicha evaluación podrá efectuarse mediante entrevista, pruebas estandarizadas que evalúen la adquisición de las competencias u otros métodos semejantes.

La Comisión elevará propuesta al Decano o Director del Centro que resolverá sobre el reconocimiento de los créditos correspondientes.

El reconocimiento de créditos no incorporará calificación cuantitativa ni cualitativa, por lo que no computará a efectos de baremación del expediente.

Artículo 4.º Materias susceptibles de reconocimiento.

La Comisión de Titulación podrá elaborar una lista de asignaturas y/o materias susceptibles de reconocimiento por experiencia laboral y profesional en un determinado Título.

Las Juntas de Centro, a propuesta de las Comisiones de Titulación, establecerán el tiempo de experiencia laboral y profesional exigible para el reconocimiento de créditos en relación a la obtención de las competencias contempladas en las materias objeto de convalidación. A este respecto, se requerirá al menos 6 meses de experiencia laboral y profesional para tener derecho al reconocimiento de créditos. La exigencia mínima será de 2 meses de experiencia por cada crédito.

Únicamente podrán reconocerse créditos correspondientes a asignaturas completas.

La lista y periodo de experiencia contemplados en los apartados 4.1 y 4.2 deberán de ser aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad a propuesta de la Junta de Centro correspondiente. Con posterioridad, deberán publicarse en la página web de la Titulación.

La simple justificación del periodo de tiempo trabajado no servirá por sí mismo para la acreditación de la experiencia laboral y profesional, salvo en supuestos de colectivos profesionales estructurados en categorías precisas que garanticen la adquisición de las competencias equivalentes. La consideración de cuáles son dichos supuestos corresponderá a la Junta de Centro a la vista del informe correspondiente de la Comisión de Titulación.

Artículo 5.º Acreditación de la experiencia laboral y profesional.

La justificación de la experiencia laboral y profesional se acreditará según lo establecido a continuación:

Los/as trabajadores/as asalariados/as deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social, del Instituto Social de la Marina o de la Mutualidad a la que estuvieran afiliados. En dichos documentos deberá constar la empresa, la categoría laboral (grupo de cotización), el período de contratación y copia del contrato de trabajo o certificación de la empresa en la que conste la duración de los períodos de prestación del contrato, una descripción detallada de la actividad desarrollada (reflejando las competencias adquiridas y desarrolladas en el trabajo) y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado dicha actividad.

Los/as trabajadores/as autónomos o por cuenta propia deberán aportar Certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social o del Instituto Social de la Marina en el que pueda constatarse los períodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente así como una descripción de la actividad desarrollada reflejando las competencias adquiridas y el intervalo de tiempo en el que se ha realizado la misma.

Los/as trabajadores/as voluntarios/as o becarios/as deberán aportar Certificación emitida por la organización donde hayan prestado su actividad en la que conste, específicamente, las actividades y funciones realizadas y las competencias adquiridas, el año en el que se han realizado y el número total de horas dedicadas a las mismas.

Disposición final. *Publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y entrada en vigor.*

csv: 273236886339265806663349

Esta normativa deberá publicarse en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y entrará en vigor al día siguiente de su publicación.

No hay reconocimiento por Títulos Propios.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

csv: 273236886339265806663349

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Lecturas y recensiones		
Exposiciones públicas		
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.		
Tutorías individuales y/o en grupo		
Informes, trabajos, memorias y proyectos		
Pruebas de evaluación		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
Trabajo por proyectos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas de evaluación		
Actividades prácticas		
Seminarios		
Exposiciones o intervención directa en el aula		
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas		
Trabajos, memorias e informes		
Asistencia y participación		
Autoevaluación y coevaluación		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO GENÉRICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

csv: 273236886339265806663349

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprender las bases conceptuales y epistemológicas de las principales teorías sobre el desarrollo cognitivo, emocional y social.
- Conocer la aplicación de las teorías y modelos sobre la enseñanza y el aprendizaje en las aulas de Educación Secundaria.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Adolescencia una etapa del desarrollo humano: Problemas y limitaciones

2. Construcción social de la personalidad

3. Procesos de la personalidad: Cognitivo, Emocional y Conductual

4. Procesos autorreferenciales: Autorregulación, Autocontrol, Identidad personal

5. Posibilidades de optimización del desarrollo: Factores protectores y de riesgo. Situaciones de exclusión social

6. El proceso de enseñanza aprendizaje en secundaria: Psicología de la Educación

7. Los tópicos sobre la educación formal en esta etapa

8. Importancia y consecuencias de la aplicación coloquial de conceptos científicos

9. La instrucción y el clima del aula:

10. Hacia una docencia de calidad basada en la evidencia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Asignatura llave del practicum.

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I6 - Capacidad de gestión de la información
P1 - Trabajo en equipo
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de adolescentes y jóvenes; así como las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje
E03 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales del futuro alumnado de educación secundaria, formación profesional o enseñanzas de idiomas.
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes de estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	70
Clases prácticas	24	50
Lecturas y recensiones	21	0
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	25	60
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	5
Pruebas de evaluación	15	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios

csv: 273236886339265806663349

Lecturas y recensiones		
Trabajo por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	5.0	25.0
Trabajos, memorias e informes	5.0	35.0
NIVEL 2: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Procesos y contextos educativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No

csv: 273236886339265806663349

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la evolución y el marco normativo actual del sistema educativo español, así como la estructura y organización de la Educación Secundaria y los centros que la imparten.
- Reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la educación secundaria para su mejora.
- Analizar diferentes formas de interacción y comunicación en la institución educativa y en el aula.
- Valorar el papel del profesor en la acción tutorial y orientación académico- personal del alumnado en las diferentes formaciones que se imparten en la educación secundaria española.
- Apreciar la riqueza de la diversidad en el aula y de la educación en valores para mejorar la convivencia.
- Valorar el proceso de actualización permanente del profesorado como mecanismo de innovación y mejora de la enseñanza.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. El sistema educativo española: Evolución histórica y marco normativo actual.

2. Contexto de la educación secundaria: estructura y organización.

3. El diseño y desarrollo curricular: El proyecto educativo de centro en la educación secundaria.

4. Tipos de evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5. La conflictividad social en los centros de secundaria.

6. Proceso de planificación de la acción tutorial y orientadora como mecanismos de atención individual.

7. Principio de inclusión educativa: Plan de atención a la diversidad.

8. Competencias emocionales: ¿qué debe saber un docente de secundaria sobre la educación emocional?

9. Educación transversal.

10. Formación permanente del profesorado y planes de mejora asociados.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Asignatura llave del practicum.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

csv: 273236886339265806663349

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I4 - Conocimiento de una lengua extranjera
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E06 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo de nuestro país, y los cambios que se han producido en la enseñanza secundaria, la formación profesional y la enseñanzas de idiomas
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
E08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales de los centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas; atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención del problema de aprendizaje y convivencia
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	50
Clases prácticas	40	30
Exposiciones públicas	10	50
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	4	25
Tutorías individuales y/o en grupo	2	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	14	16
Pruebas de evaluación	15	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones
Trabajo por proyectos

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	0.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	20.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	5.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0

NIVEL 2: Sociedad, Familia y Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Relaciona la educación con el contexto social, y comprende la función educador de la familia y de la comunidad.
- Integra el aprendizaje de contenidos en el desarrollo del respeto y la igualdad de derechos para todos los miembros del grupo social, sin discriminar por razones de género, grupo étnico y minoría nacional.
- Conoce la evolución socio-histórica de la familia y su incidencia en el contexto de la educación formal, no formal e informal.
- Demuestra habilidades sociales que permiten desarrollar labores de orientación familiar respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Comprende y presenta los temas/problemas educativos reflexiva y críticamente.
- Analiza críticamente la situación actual de la educación y avizorar el futuro de los sistemas educativos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

1. Epistemología de la educación. La acción educativa.
2. El sistema educativo como subsistema social. Formación del profesional de la educación. Modelos formativos de formación del profesorado.
3. Génesis y evolución de las instituciones de Educación Secundaria.
4. Educación y sociedad. Conexiones, perspectiva histórica y principales corrientes.
5. Clase social, origen y rendimiento escolar. El papel de la escuela en la asignación social.
6. Relación entre familia y escuela. La participación de las familias en la escuela.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- Asignatura llave del practicum.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

csv: 273236886339265806663349

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I6 - Capacidad de gestión de la información
P1 - Trabajo en equipo
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en el educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad
E11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia en el contexto familiar en la educación secundaria, la formación profesional y la enseñanza de idiomas.
E12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	50
Clases prácticas	14	50
Lecturas y recensiones	12	25
Exposiciones públicas	16	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	16	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	30.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: Complementos para la formación disciplinar		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: La Historia y la Historia del Arte a través del Análisis Crítico y Comentario de Textos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: La Historia y la Historia del Arte a través del Análisis Crítico y Comentario de Textos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

csv: 273236886339265806663349

ITALIANO	OTRAS
No	No

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprende los rasgos de nuestra sociedad.
- Es capaz de hacer un análisis crítico de cualquier material histórico, artístico o geográfico.
- Es capaz de aplicar los conocimientos en el aula.
- Planifica los procesos de estudio y aprendizaje.
- Relaciona los conocimientos con otras disciplinas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

BLOQUE A.

- I.a Modelo para el comentario y análisis de textos históricos.
- I.b principales tipos de textos.
- II. Textos de Historia Antigua
- III. Textos de Historia Medieval
- IV. Textos de Historia Moderna
- V. Textos de Historia Contemporánea

BLOQUE B.

- I. Concepto de obra de arte
- II. Elementos que configuran la obra de arte como documento histórico plástico.
- III. Métodos científicos para el análisis de una obra de arte.
- IV. El comentario de una obra de arte: estructura y elaboración de una ficha para el análisis
- Análisis de obras artísticas de distintas épocas históricas:

- Edad Antigua

- Edad Media

- Edad Moderna

- Edad Contemporánea

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

csv: 273236886339265806663349

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
I6 - Capacidad de gestión de la información		
P1 - Trabajo en equipo		
P5 - Razonamiento crítico		
P6 - Compromiso ético		
S1 - Aprendizaje autónomo		
S2 - Adaptación a nuevas situaciones		
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	40	60
Clases prácticas	10	20
Lecturas y recensiones	12	20
Exposiciones públicas	12	20
Tutorías individuales y/o en grupo	4	15
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	10
Pruebas de evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Exposiciones públicas		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	15.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	15.0
NIVEL 2: Prácticas de Geografía para el Análisis e Interpretación de Contenidos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas de Geografía para el Análisis e Interpretación de Contenidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Comprende los rasgos de nuestra sociedad. • Es capaz de hacer un análisis crítico de cualquier material histórico, artístico y geográfico. • Es capaz de aplicar los conocimientos en el aula. • Planifica e los procesos de estudio y aprendizaje. • Relaciona los conocimientos con otras disciplinas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Desarrollo de los contenidos de Geografía, adaptados a las necesidades formativas fundamentales de esta disciplina en educación secundaria, a partir del análisis e interpretación de material cartográfico y fotográfico, tablas de datos y gráficos. Con esta metodología docente se analizarán los distintos elementos físicos y humanos que integran el espacio geográfico, sus interacciones y procesos evolutivos, con especial referencia a los grandes conjuntos regionales del planeta, la Península Ibérica y España.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		

csv: 273236886339265806663349

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	50
Clases prácticas	14	50
Lecturas y recensiones	12	25
Exposiciones públicas	8	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	12	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25

csv: 273236886339265806663349

Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	25
Pruebas de evaluación	8	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Actividades prácticas	5.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	30.0
NIVEL 2: Lenguas de España para Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce y comprende los contenidos básicos de las lenguas de España y de las variedades del español. • Valora la diversidad lingüística y la necesidad de la norma lingüística. • Sabe comunicar, de manera oral y con el apoyo de materiales audiovisuales, contenidos de las materias. • Sabe elaborar y presenta documentos relacionados con los temas lingüísticos. • Conoce y comprende los contenidos básicos sobre los distintos tipos de textos. • Valora la diversidad textual y la necesidad de ajustarse al objetivo comunicativo, utilizando los elementos lingüísticos pertinentes. • Sabe analizar y presentar documentos relacionados con los temas textuales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Las lenguas de España • Variedades del Español y diccionarios		

csv: 273236886339265806663349

- Variedad de discursos y situación comunicativa.
- Tipologías textuales. Géneros orales y escritos.
- El texto como unidad comunicativa: Mecanismos de cohesión textual.
- Coherencia, relación semántica y adecuación al contexto de enunciación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P2 - Trabajo en un contexto internacional

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	36
Clases prácticas	22	36
Lecturas y recensiones	14	36
Exposiciones públicas	7	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	36
Tutorías individuales y/o en grupo	4	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	36
Pruebas de evaluación	13	36

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	35.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Literatura Española para Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocimiento de los distintos aspectos, teorías y recursos de la enseñanza y aprendizaje de la Literatura Española • Dominio y capacidad constatada para adaptar los currículos en programas de actividades y de trabajo para la comprensión y el disfrute de la Literatura. • Conocimientos solventes de las distintas y numerosas posibilidades para la selección y elaboración de materiales educativos. • Capacidad para lograr un clima adecuado en el que aprender y posibilitar, promover y valorar las distintas aportaciones de los/as estudiantes. • Conocimiento y dominio de las distintas posibilidades para la evaluación, y convencimiento de la necesidad de la misma para lograr y regular el esfuerzo de los/as estudiantes. • Dominio y capacidad para analizar y sintetizar los contenidos y conocimientos literarios adecuadamente. • Comportamiento ético en el desempeño de la labor docente. • Capacidad de aprender, diseñar y decidir por sí mismos/as sobre los distintos contenidos de la Literatura Española.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• La historia literaria, revisión crítica y programas. • La literatura en el aula de secundaria. De la teoría a la práctica educativa: modelos, recursos y estrategias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	36
Clases prácticas	25	36
Lecturas y recensiones	7	36
Exposiciones públicas	8	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	36
Pruebas de evaluación	15	36

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos

csv: 273236886339265806663349

Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	35.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Lengua Inglesa: Contextos y Situaciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce el valor formativo y cultural de la lengua inglesa. • Conoce la diversidad lingüística y cultural de la lengua inglesa. • Sabe utilizar el Inglés en contextos y situaciones de aprendizaje. • Es capaz de transmitir contenidos en el idioma. • Utiliza el idioma en la función docente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Análisis y aplicación de World Englishes. Aplicación en el aula de fórmulas didácticas para la expresión de la diversidad de la comunidad angloparlante. • Estrategias contextuales en la docencia del inglés. Fórmulas y metodologías para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera. Análisis e identificación de estrategias contextuales: sesgos de género y diversidad cultural. • Aplicación de estrategias en lengua extranjera que faciliten la detección e intervención sobre sesgos de género en el aula, la diversidad cultural y la potenciación del aprendizaje significativo de los y las estudiantes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

csv: 273236886339265806663349

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I4 - Conocimiento de una lengua extranjera
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	28	50
Clases prácticas	12	50
Lecturas y recensiones	10	36
Exposiciones públicas	11	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	7	30
Tutorías individuales y/o en grupo	10	26
Informes, trabajos, memorias y proyectos	22	17

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral con apoyo de TIC
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones o intervención directa en el aula	15.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	15.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0

NIVEL 2: Contenidos del Inglés para el Acceso a la Función Docente
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

csv: 273236886339265806663349

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Es capaz de transmitir contenidos en el idioma. • Utiliza el idioma en la función docente. • Es capaz de preparar una clase para un curso de la ESO o de Bachillerato utilizando distintas metodologías. • Reflexiona de forma crítica sobre la programación de los contenidos de inglés		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Los contenidos del inglés en la función docente. El papel de las lenguas modernas en la educación española. Los niveles de inglés. La lengua del imperio. El problema de los anglicismos. • Uso de la lengua y reflexión sobre la misma. Los problemas y los vicios lingüísticos de los hispanohablantes. El papel de la gramática, la adquisición de léxico y la pronunciación en el aprendizaje de la lengua. La necesidad de la contextualización. • El bagaje cultural de la lengua inglesa. La aplicación y explicación de recursos culturales en la docencia de la lengua inglesa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
I1 - Capacidad de análisis y síntesis		
I2 - Capacidad de organización y planificación		
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
I4 - Conocimiento de una lengua extranjera		
P1 - Trabajo en equipo		
P2 - Trabajo en un contexto internacional		
P5 - Razonamiento crítico		
S1 - Aprendizaje autónomo		
S3 - Creatividad		
S4 - Liderazgo		

csv: 273236886339265806663349

S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	38	36
Clases prácticas	22	36
Lecturas y recensiones	16	36
Exposiciones públicas	6	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	4	36
Tutorías individuales y/o en grupo	4	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	35.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Geología para el profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

csv: 273236886339265806663349

Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce y comprende los contenidos básicos de las ciencias geológicas.
- Plantea y resuelve problemas prácticos de geología.
- Sabe comunicar, de manera oral y con el apoyo de materiales audiovisuales, contenidos de las ciencias geológicas
- Sabe elaborar y presenta documentos relacionados con las ciencias geológicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El curriculum de geología en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Contenidos de Geología en el aula de la ESO y el Bachillerato.
- Prácticas de Geología en el aula de la ESO y el Bachillerato.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

P1 - Trabajo en equipo

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	40
Clases prácticas	50	40
Exposiciones públicas	5	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	36

csv: 273236886339265806663349

Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	22
Pruebas de evaluación	10	22
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	5.0	40.0
Actividades prácticas	5.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	5.0	40.0
NIVEL 2: Biología para el profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocimiento del currículo oficial de Biología en ESO y Bachillerato • Manejo de los contenidos y conceptos de Biología al nivel que se requiere para los estudiantes a quien va dirigido. • Valoración de la importancia y dificultad de los diferentes contenidos de Biología. • Habilidad para desarrollar en el estudiante la capacidad de razonar lógicamente la resolución de problemas en el campo de la Biología • Capacidad para diseñar experiencias prácticas para la enseñanza de la Biología en el laboratorio • Capacidad de discusión y estructuración de los programas de estudio de la asignatura de Biología. • Conocimiento de la tendencia general del desarrollo de la Biología en el mundo actual y la ponderación del impacto de los nuevos conocimientos y de los avances tecnológicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• El currículo oficial de Biología en la ESO y Bachillerato: utilización y desarrollo. • Nuevas ideas y enfoques para el desarrollo de los contenidos de Biología en el aula de ESO y Bachillerato. • La Biología en la sociedad del siglo XXI.		

csv: 273236886339265806663349

- El laboratorio de Biología: utilización de los métodos de investigación en ESO y el Bachillerato.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I6 - Capacidad de gestión de la información

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	50	36
Clases prácticas	25	36
Exposiciones públicas	12	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	12	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	1	36

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos

Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática

Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios

Exposiciones públicas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Seminarios	10.0	30.0

csv: 273236886339265806663349

Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	40.0
NIVEL 2: Física para el profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Al concluir y superar la asignatura, el alumno/a:

- Conoce y comprende los contenidos conceptuales y experimentales de la
- Física que se especifican en los programas.
- Conoce propuestas curriculares de Física.
- Conoce y analiza de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual en las que la Física juega un papel destacado.
- Demuestra a través de la realización de pruebas escritas, elaboración de informes, etc. que ha comprendido los conceptos referidos a la Física y sus contextos.
- Conoce los fenómenos medioambientales en los que la Física desempeña un papel relevante.
- Es capaz de explicar físicamente técnicas de uso frecuente en la vida cotidiana.
- Es capaz de establecer relaciones entre Física, tecnología y sociedad, analizando y siendo sensible a las consecuencias sociales de los avances científico-tecnológicos.
- Tiene una buena expresión oral y escrita, así como una buena calidad final de los trabajos e informes presentados de la asignatura.
- Tiene capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La Física en el curriculum de ESO y Bachillerato.
- Experiencias de Física propias del currículo.
- Física y sostenibilidad.
- Física y sociedad.
- La Física a través de la Historia.
- Desarrollos y retos de la Física para Secundaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

csv: 273236886339265806663349

I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I4 - Conocimiento de una lengua extranjera
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	13	100
Clases prácticas	12	100
Exposiciones públicas	8	75
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	11	27
Informes, trabajos, memorias y proyectos	35	0
Pruebas de evaluación	21	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática
Exposiciones públicas
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

csv: 273236886339265806663349

Pruebas de evaluación	20.0	30.0
Actividades prácticas	30.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	30.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	20.0
NIVEL 2: Química para el profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce y comprende los contenidos conceptuales de la Química que se especifican en los programas. • Aplica los conocimientos de Química en la práctica docente. • Promueve la adquisición de competencias básicas de Química en los estudiantes. • Conoce y analiza de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual en las que la Química juega un papel destacado. • Demuestra a través de la realización de pruebas escritas, elaboración de informes, etc. que ha comprendido los conceptos referidos a la Química y sus contextos. • Posee una buena expresión oral y escrita, así como una buena calidad final de los trabajos e informes presentados de la asignatura. • Conoce los fenómenos medioambientales en los que la Química desempeña un papel relevante. • Utiliza conceptos, leyes y teorías científicas para poder opinar de manera fundamentada y crítica sobre diferentes cuestiones científico-tecnológicas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Historia de la Química • Nuevas necesidades en la sociedad y nuevos retos para la Química • Unidades del Temario de Química para Educación Secundaria y Bachillerato		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
I1 - Capacidad de análisis y síntesis		
I2 - Capacidad de organización y planificación		

csv: 273236886339265806663349

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
I6 - Capacidad de gestión de la información		
I7 - Resolución de problemas		
P5 - Razonamiento crítico		
P6 - Compromiso ético		
S1 - Aprendizaje autónomo		
S2 - Adaptación a nuevas situaciones		
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres		
S7 - Motivación para la calidad		
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	20	100
Exposiciones públicas	17	12
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	28	46
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	1
Pruebas de evaluación	25	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	30.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	15.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	30.0
Asistencia y participación	5.0	15.0
NIVEL 2: Modelado Matemático: Estructuras Lineales, Discretas y Estocásticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Llevar sus conocimientos específicos de Matemáticas al nivel docente en que desarrollará su actividad profesional.
- Asimilar, vía las tecnologías de la información y comunicación (TIC), una versión computacional de las Matemáticas.
- Incorporar las nuevas tecnologías para la preparación de materiales docente para Matemáticas, adaptados al nivel educativo que deba impartir.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Modelos Estocásticos
  - Estimación y Decisión
    - Intervalos de Confianza
    - Contrastes de Hipótesis
  - Modelos de Regresión
    - Regresión Lineal Simple
    - Regresión Lineal Múltiple
  - Diseño experimental
    - Análisis de la Varianza
    - Modelo completamente aleatorizado
    - Modelo de bloques aleatorizados
- Modelos Lineales y Discretos
  - Introducción, contexto y reseña histórica
    - Contenidos curriculares relacionados y reseñas históricas
  - Modelos lineales y discretos
    - Sistemas de ecuaciones lineales. Matrices y determinantes
    - Vectores. Dependencia lineal. Base de un espacio vectorial
    - Transformaciones lineales. Diagonalización
    - Ejemplos y aplicaciones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

csv: 273236886339265806663349

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	50
Clases prácticas	30	40
Exposiciones públicas	10	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	6	26
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	18	11
Pruebas de evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones o intervención directa en el aula	30.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	30.0	40.0

csv: 273236886339265806663349

Asistencia y participación	20.0	40.0
NIVEL 2: Modelado Matemático: Estructuras Geométricas, Algebraicas y Analíticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Llevar sus conocimientos específicos de Matemáticas al nivel docente en que desarrollará su actividad profesional. • Asimilar, vía las tecnologías de la información y comunicación (TIC), una versión computacional de las Matemáticas. • Incorporar las nuevas tecnologías para la preparación de materiales docentes para Matemáticas, adaptados al nivel educativo que deba impartir.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

• Modelos geométricos:
  ◦ Lugares geométricos
  - Coordenadas
  - Cónicas
  - Ángulos y razones trigonométricas
  - Traslaciones, giros y simetrías
  - Rectas y planos
  - Longitudes, áreas y volúmenes
• Sistemas dinámicos
  ◦ Modelado con Ecuaciones Diferenciales
  - Tipos de ecuaciones diferenciales
  - Soluciones de una ecuación diferencial
  - Aplicaciones
• Modelos funcionales
  ◦ Estudio Analítico de Funciones
  - Propiedades de las funciones
  - Continuidad
  - Extremos
  ◦ Derivación e integración
  - Derivabilidad
  - Integración
  ◦ Aplicaciones
  - Cálculo de máximos y mínimos
  - Cálculo de áreas y volúmenes		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		

csv: 273236886339265806663349

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	36
Clases prácticas	35	36
Exposiciones públicas	6	36
Tutorías individuales y/o en grupo	4	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	36

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC

csv: 273236886339265806663349

Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Exposiciones o intervención directa en el aula	30.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	30.0	40.0
Asistencia y participación	20.0	40.0
NIVEL 2: Tecnologías Industriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Completar la formación necesaria en Mecánica para la Educación Secundaria de manera práctica. • Conseguir que el alumno tenga una formación básica en tecnología eléctrica. • Conseguir que el alumno tenga una formación básica en tecnología electrónica. • El alumno debe adquirir conocimientos generales sobre las diferentes disciplinas que participan del proceso de diseño y ejecución de obras de construcción, tanto de edificación como de obra civil, con una visión integradora.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Adquisición de habilidades de automatización en laboratorio, mejora de la competencia docente en mecánica, análisis práctico de un motor desde el punto de vista mecánico. Adquisición de conceptos de manera práctica. • Adquisición de nociones teóricas y prácticas de electricidad. • Adquisición de nociones teóricas y prácticas de electrónica. • Proceso de Ejecución y Construcción • Estructuras de Edificación • Nuevos Materiales de Construcción • Conservación del Patrimonio Arquitectónico • Prevención y Seguridad en Construcción.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
• Los contenidos correspondientes a cada una de la Unidades Docentes se impartirán en la modalidad de Seminario, incentivando la participación de los alumnos en debates.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

csv: 273236886339265806663349

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I7 - Resolución de problemas
P1 - Trabajo en equipo
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	50
Clases prácticas	20	50
Lecturas y recensiones	9	50
Exposiciones públicas	4	50

csv: 273236886339265806663349

Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	40
Tutorías individuales y/o en grupo	2	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	10
Pruebas de evaluación	10	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Tecnologías de la Información, las Comunicaciones y Robótica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocer y comprender las propuestas curriculares de las asignaturas relacionadas con Tecnologías de la Información.
- Conocer, usar y valorar las estrategias y herramientas de trabajo cooperativo y colaborativo para la práctica docente.
- Conocer los bloques básicos y las sintaxis de un lenguaje de programación desarrollando aplicaciones software.
- Optimizar el código de un programa dado aplicando procedimientos de depuración.
- Diseñar un robot que resuelva un problema tecnológico planteado y verificar su funcionamiento.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Unidad docente 1: Fundamentos informática.
  - El ordenador:

csv: 273236886339265806663349

- Hardware. La unidad central de proceso. La unidad aritmético lógica y el registro. La memoria caché. Los buses de datos, de direcciones y de control. La placa base. Los puertos. La memoria. Los periféricos.
- Software para sistemas informáticos. Sistemas de numeración. Licencias libre y privativo. Licencia de uso. Software educativo.

- Unidad docente 2: Publicación y difusión de contenidos digitales
  - La web
    - Evolución, características y herramientas disponibles.
    - Plataformas de trabajo colaborativo.
  - Diseño y edición de páginas web y aplicaciones educativas.
    - El lenguaje de marcas de hipertexto.
    - Herramientas de creación y publicación de contenidos en la web.
- Unidad docente 3: Programación
  - Introducción a la programación
    - Lenguaje de programación: Definición. Lenguajes de alto y bajo nivel. Características.
  - Entornos de programación gráfica por bloques.
    - Aplicaciones básicas de programación por bloques. Bloques de programación. Bucles. Realimentaciones. Variables de entorno. Operadores. Bloques.
  - Lenguajes de programación mediante código.
    - Elementos de un lenguaje de programación. Sintaxis. Variables. Estructuras de control. Vectores. Funciones. Compiladores. Depuración de errores.
- Unidad docente 4: Robótica
  - Fundamentos de robótica
    - Origen y evolución de la robótica. Clasificación de los robots. Aplicaciones de los robots. Arquitectura de un robot (sensores y actuadores). Características de la unidad de control (tipos de entrada, conexión con sensores y actuadores).
  - Programación y control de robots
    - Diseñar un programa completo de control (mediante diagrama de bloques o usando lenguaje textual de alto nivel).
  - Proyecto de robótica
    - Análisis y definición del problema (especificaciones estructurales, mecánicas, electrónicas y energéticas de un robot), diseño del sistema robótico (geométrico, dinámico, electrónico, de control y software).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S7 - Motivación para la calidad

S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	30	50
Clases prácticas	30	50
Exposiciones públicas	20	20
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Exposiciones públicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	15.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	35.0
Autoevaluación y coevaluación	5.0	25.0
NIVEL 2: Actualización en legislación, seguridad, prevención y relaciones laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 273236886339265806663349

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Obtención de recursos para el ejercicio de la docencia relacionados con la materia, conocimiento de los contenidos curriculares y didácticos de la asignatura.
- Conocimiento actualizado de la legislación en materia de empleo.
- Conocimiento actualizado de la legislación en materia de relaciones laborales, individuales y colectivas y, específicamente, de prevención de riesgos laborales.
- Conocimiento actualizado de los órganos de la Administración Laboral.
- Conocimiento actualizado de los criterios y principios de aplicación característicos de las relaciones laborales y de la prevención de riesgos

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El empleo: agentes y procesos de colocación.
- El mercado de trabajo. Las políticas de empleo.
- El Derecho del Trabajo. Su objeto, fuentes y principios de aplicación.
- El contrato individual de trabajo, clases, modalidades, nacimiento, desarrollo y extinción.
- Las relaciones colectivas de trabajo: la libertad sindical, los Sindicatos y las Asociaciones de empresarios, la representación en la empresa, la negociación colectiva, la huelga y el conflicto colectivo.
- Legislación y principios de Prevención de riesgos laborales.
- La Administración laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

csv: 273236886339265806663349

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Clases prácticas	16	50
Lecturas y recensiones	10	40
Exposiciones públicas	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
Pruebas de evaluación	10	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	40.0
NIVEL 2: Gestión innovadora de la empresa y de las personas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Proporcionar recursos para el ejercicio de la docencia relacionados con esta materia, conocimiento de los contenidos curriculares y didácticos de la asignatura.

csv: 273236886339265806663349

- Utilización de la experiencia en empresa de la innovación. Desarrollo de métodos de contacto con la revisión de paradigmas, cuestionamiento teórico y revisión epistemológica de los fundamentos.
- Reconocimiento de la empresa como reunión dinámica, equilibrada y sostenible de personas y recursos con un objetivo, que motiva un sentido común.
- Adquisición de competencias de planificación, desarrollo y evaluación dentro del proceso educativo específico de esta asignatura.
- Aplicación de estrategias de estímulo y promoción de la autonomía, curiosidad, espíritu crítico y creatividad del alumno.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Trabajo y capital, revisión del planteamiento clásico.
- Selección, contrato y desvinculación en la empresa.
- Compensación del trabajo: negociación, equilibrio y conflictos de interés.
- Potencial crecimiento humano en la empresa (formación y promoción), evaluación del proceso.
- Empresa, su integración y responsabilidad con la sociedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I8 - Toma de decisiones

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	60
Clases prácticas	25	60

csv: 273236886339265806663349

Lecturas y recensiones	10	30
Exposiciones públicas	10	30
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	30
Tutorías individuales y/o en grupo	8	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	10
Pruebas de evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Asistencia y participación	20.0	40.0
NIVEL 2: Mediación comunitaria y convivencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Desarrolla proyectos de intervención que faciliten las buenas relaciones entre el entorno educativo y social • Es capaz de mediar entre el entorno educativo y el sociocomunitario fomentando la integración de la escuela con la familia, el barrio y la ciudad como un todo. • Conoce y es capaz de implementar estrategias que permitan entender los conflictos derivados de las interacciones sociales, pudiendo mediar entre las partes en conflicto por medio de las estrategias adecuadas • Comprende el impacto de los conflictos escolares en la comunidad, y viceversa, aprendiendo a establecer dinámicas de mediación grupales que resuelvan este conflicto. • Sabe establecer una colaboración positiva entre los diferentes agentes sociocomunitarios implicados en los procesos de aprendizaje e interacción social.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

csv: 273236886339265806663349

- Conflicto Colegio-Entorno.
- La mediación entre el colegio y su entorno.
- Plan de convivencia desde una visión comunitaria integradora.
- Conocimiento del entorno social y físico del colegio.
- Prevención y mejora de la convivencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S3 - Creatividad

S4 - Liderazgo

S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar

E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

csv: 273236886339265806663349

Clases teóricas	32	50
Clases prácticas	16	50
Lecturas y recensiones	10	40
Exposiciones públicas	10	20
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
Pruebas de evaluación	10	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	25.0	40.0
Actividades prácticas	15.0	20.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	15.0
Trabajos, memorias e informes	30.0	40.0
NIVEL 2: El Equipo de Orientación: gestión, organización y coordinación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer las características de los equipos de orientación, su organización, sus estructuras y sus principales formas de funcionamiento. • Reconocer la importancia de la orientación en el funcionamiento de los centros educativos, y el valor de la coordinación con los equipos directivos y los diferentes departamentos.		

csv: 273236886339265806663349

- Reconocer la importancia de la coordinación de actuaciones en la zona con los principales agentes educativos y otros servicios, prestando especial importancia a los servicios sociales, sanitarios y laborales.
- Valorar y potenciar la intervención sociocuminataria en el campo de la orientación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Equipos y departamentos de orientación: estructura, composición, organización y funcionamiento. Legislación actualizada en la materia.
- Organización y gestión de centros educativos, coordinación con los equipos y departamentos.
- Servicios básicos y especializados, redes interactivas y colaborativas.
- La intervención sociocomunitaria, comunidad, escuela y familia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

csv: 273236886339265806663349

E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.		
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en diferentes aulas y centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.		
E33 - Ejercitar la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y los servicios comunitarios, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	24	75
Clases prácticas	16	50
Lecturas y recensiones	10	40
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	20
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	10
Pruebas de evaluación	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Lecturas y recensiones		
Trabajo por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diseño curricular de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

csv: 273236886339265806663349

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Diseño curricular de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y analizar críticamente el currículum de contenidos mínimos del Estado y el de la Comunidad a través de la documentación oficial.
- Conocer metodologías y estrategias didácticas genéricas para la enseñanza de la Geografía, la Historia y la Historia del Arte.
- Aprender a analizar y a diseñar Unidades Didácticas referidas a estas tres materias.
- Conocer criterios claros para la elaboración de las Programaciones didácticas de estas materias.
- Aproximarse al sentido y naturaleza de la atención a la diversidad y la adaptación curricular a las capacidades del alumnado.
- Desarrollar y aplicar medidas de atención a la diversidad en el aula y en el contexto de la evaluación.
- Introducir de forma real las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a la informática y la comunicación audiovisual y multimedia.
- Analizar la naturaleza de los distintos modelos y vertientes de la evaluación educativa e integrar la misma en el quehacer docente en el marco de una evaluación competencial.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y al aprendizaje de las materias de la especialización.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El currículum. Decreto de Mínimos y Decreto Autonómico. Estructura, apartados, contenidos.
- Niveles de concreción curricular: de la programación didáctica a la programación de aula. Elementos integrantes y relaciones entre los mismos.
- La Unidad Didáctica. Elementos y pautas para su elaboración. La importancia de las actividades como elemento singularizador de la misma y su relación con los contenidos procedimentales y actitudinales.
- La transposición práctica del currículo al ámbito de la práctica docente. Enfoques metodológicos y estrategias didácticas genéricas.
- Las TIC aplicadas a la docencia de estas materias. La evaluación. Su valor en el marco educativo. Concepto, niveles, momentos criterios e instrumentos. Rúbricas de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Las adaptaciones curriculares en el marco de la atención a la diversidad. Perfiles, tipologías y medidas de actuación dentro de aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

csv: 273236886339265806663349

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

csv: 273236886339265806663349

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	90
Clases prácticas	15	80
Lecturas y recensiones	30	20
Exposiciones públicas	10	20
Tutorías individuales y/o en grupo	5	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	35	10
Pruebas de evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	5.0	30.0
Actividades prácticas	15.0	35.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	15.0
NIVEL 2: Didáctica de la Geografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Geografía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los valores científicos, educativos y sociales que propicia el conocimiento de las materias de la Geografía.
- Conocer y diferenciar paradigmas y modelos docentes vinculados a la enseñanza de la Geografía.
- Conocer y evaluar recursos y materiales didácticos de esta materia que permitan trasladar los planteamientos teóricos de los currículos oficiales a la realidad de la práctica educativa, dentro y fuera del aula.
- Diseñar y elaborar actividades y propuestas de trabajo sencillas para su potencial implementación en el aula.
- Familiarizarse con el uso de T.I.C. en la enseñanza de la Geografía.
- Utilizar las fuentes bibliográficas, documentales, informáticas y audiovisuales necesarias para la actualización de los contenidos curriculares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El valor educativo del conocimiento de la Geografía.
- Paradigmas pasados y perspectivas actuales en la enseñanza de la Geografía.
- El problema de la concepción del espacio geográfico.
- Metodologías y estrategias didácticas específicas contextualizadas a la enseñanza de la Geografía.
- Recursos, materiales y documentos para la enseñanza de la Geografía.
- Propuesta, diseño y realización de actividades para su potencial aplicación al aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

csv: 273236886339265806663349

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	26	50

csv: 273236886339265806663349

Clases prácticas	25	40
Lecturas y recensiones	10	35
Exposiciones públicas	6	50
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	4	25
Tutorías individuales y/o en grupo	2	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	10
Pruebas de evaluación	12	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	5.0	40.0
Actividades prácticas	5.0	25.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	35.0
NIVEL 2: Didáctica de la Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica de la Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	4	Semestral

csv: 273236886339265806663349

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los valores científicos, educativos y sociales que propicia el conocimiento histórico.
- Conocer y diferenciar paradigmas y modelos docentes vinculados a la enseñanza de la Historia.
- Conocer y evaluar recursos y materiales didácticos de esta materia que permitan trasladar los planteamientos teóricos de los currículos oficiales a la realidad de la práctica educativa, dentro y fuera del aula.
- Diseñar y elaborar actividades y propuestas de trabajo sencillas para su potencial implementación en el aula.
- Familiarizarse con el uso de TIC en la enseñanza de la Historia.
- Utilizar las fuentes bibliográficas, documentales, informáticas y audiovisuales necesarias para la actualización de los contenidos curriculares.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El valor educativo del conocimiento de la Historia.
- Paradigmas pasados y perspectivas actuales en la enseñanza de la Historia.
- El problema de la concepción del tiempo histórico.
- Metodologías y estrategias didácticas específicas contextualizadas en la enseñanza de la Historia.
- Recursos, materiales y documentos para la enseñanza de la Historia, con especial incidencia en las TIC.
- Propuesta, diseño y realización de actividades para su potencial aplicación al aula.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

csv: 273236886339265806663349

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	50
Clases prácticas	20	40
Lecturas y recensiones	15	20

csv: 273236886339265806663349

Exposiciones públicas	6	50
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	50
Tutorías individuales y/o en grupo	2	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	20
Pruebas de evaluación	10	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	5.0	40.0
Actividades prácticas	15.0	25.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	20.0
NIVEL 2: Didáctica de la Lengua Española como segunda lengua en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocer algunas de las teorías más relevantes relacionadas con la adquisición de Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas, así como reflexionar sobre las implicaciones que de ellas se derivan para el aula de ESO, BACH y FP.
- Conocer diferentes recursos para trabajar la lengua española en ESO, BACH y FP.

csv: 273236886339265806663349

- Diseñar materiales destinados a trabajar con esos recursos en el aula de ESO, BACH y FP.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Teorías sobre la adquisición de Segundas Lenguas / Lenguas Extranjeras.
- Recursos para trabajar la lengua española en el aula de ESO, BACH y FP.
- Aplicación práctica de los recursos al contexto de ESO, BACH y FP.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	36
Clases prácticas	32	36
Lecturas y recensiones	8	36
Exposiciones públicas	10	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	36
Tutorías individuales y/o en grupo	3	36

csv: 273236886339265806663349

Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	36
Pruebas de evaluación	15	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	20.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	2.0	5.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Autoevaluación y coevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Didáctica de la Lengua Española y la Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocimiento de los distintos aspectos, teorías y recursos de la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura.
- Dominio y capacidad constatada para adaptar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Conocimientos solventes de las distintas y numerosas posibilidades para la selección y elaboración de materiales educativos.
- Capacidad para lograr un clima adecuado en el que aprender y posibilitar, promover y valorar las distintas aportaciones de los/as estudiantes.
- Dominio demostrado para incluir y trabajar con medios audiovisuales y multimedia la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura.
- Conocimiento y dominio de las distintas posibilidades para la evaluación, y convencimiento de la necesidad de la misma para lograr y regular el esfuerzo de los/as estudiantes.

csv: 273236886339265806663349

- Capacidad para organizar y planificar los contenidos, conocimientos y materias convenientemente.
- Capacidad para trabajar en equipo y colaborar con los/as compañeros/as.
- Capacidad de aplicar su creatividad en el diseño de materiales y recursos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Didáctica y desarrollo de la lengua oral:
  - Comprensión auditiva (escuchar).
  - Expresión oral (hablar).
- Didáctica y desarrollo de la lengua escrita:
  - Comprensión escrita (lectura).
  - Expresión escrita (escritura).
- Aplicación práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I2 - Capacidad de organización y planificación

P1 - Trabajo en equipo

S3 - Creatividad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	36
Clases prácticas	25	36
Lecturas y recensiones	7	36
Exposiciones públicas	8	36

csv: 273236886339265806663349

Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	36
Tutorías individuales y/o en grupo	10	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	36
Pruebas de evaluación	5	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	20.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Autoevaluación y coevaluación	5.0	15.0
NIVEL 2: Didáctica de la Literatura Juvenil y de la Animación a la Lectura y Escritura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocimiento de los distintos aspectos, teorías y recursos de la enseñanza y aprendizaje de la Literatura Juvenil y de la Animación a la Lectura y Escritura.
- Dominio y capacidad constatada para adaptar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Conocimientos solventes de las distintas y numerosas posibilidades para la selección y elaboración de materiales educativos.
- Capacidad para lograr un clima adecuado en el que aprender y posibilitar, promover y valorar las distintas aportaciones de los/as estudiantes.
- Dominio demostrado para incluir y trabajar con medios audiovisuales y multimedia la enseñanza y aprendizaje de la Literatura Juvenil y de la Animación a la Lectura y Escritura.
- Conocimiento y dominio de las distintas posibilidades para la evaluación, y convencimiento de la necesidad de la misma para lograr y regular el esfuerzo de los/as estudiantes.
- Dominio y capacidad para analizar y sintetizar los contenidos, conocimientos y materias adecuadamente.

csv: 273236886339265806663349

- Comportamiento ético en el desempeño de la labor docente.
- Capacidad de aprender, diseñar y decidir por sí mismos/as sobre los distintos contenidos de la materia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Géneros de la Literatura Juvenil y su Didáctica: Cuento, Novela, Poesía, Teatro, Cómic, Álbum Ilustrado, Fábulas, Canciones.
- Técnicas de Animación a la Lectura y Escritura.
- Aplicación práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	36
Clases prácticas	22	36
Lecturas y recensiones	7	36
Exposiciones públicas	8	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	36

csv: 273236886339265806663349

Tutorías individuales y/o en grupo	3	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	36
Pruebas de evaluación	10	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	12.5	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Autoevaluación y coevaluación	7.5	15.0
NIVEL 2: Didáctica de las Lenguas no maternas en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer algunas de las teorías más relevantes relacionadas con la adquisición de lenguas extranjeras y segundas lenguas, así como reflexionar sobre las implicaciones que de ellas se derivan para el aula de ESO, BACH y FP. • Conocer diferentes recursos para trabajar la lengua inglesa en ESO, BACH y FP. • Diseñar materiales destinados a trabajar con esos recursos en el aula de ESO, BACH y FP.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Teorías sobre la adquisición de Segundas Lenguas / Lenguas Extranjeras y su relación con el aula de ESO/BACH y FP. • Recursos para trabajar la lengua inglesa en el aula de ESO, BACH y FP. • Aplicación práctica de los recursos al contexto de ESO, BACH y FP.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	80
Clases prácticas	20	90
Lecturas y recensiones	20	5
Exposiciones públicas	15	20
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	50
Tutorías individuales y/o en grupo	5	40
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	10
Pruebas de evaluación	20	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas	10.0	30.0

csv: 273236886339265806663349

Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
NIVEL 2: Didáctica de la Lengua Extranjera: Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce los desarrollos teóricos y prácticos de la enseñanza del Inglés. • Sabe transformar el currículo de Educación Secundaria en programas de actividades. • Es capaz para fomentar un clima para facilitar el aprendizaje. • Conoce y sabe dominar los medios audiovisuales e informáticos en la enseñanza de la lengua inglesa. • Conoce la evaluación y sus técnicas y es capaz de llevarla al aula. • El alumno es capaz de comunicarse en la lengua inglesa de forma oral y escrita.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• El currículum de Lengua Inglesa en Educación Secundaria y Bachillerato. • El proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Inglesa: desarrollo de las cinco destrezas. • Recursos para fomentar el lenguaje oral y escrito en el aprendizaje del inglés. • Selección, planificación y puesta en práctica de secuencias didácticas para el aula de lengua extranjera.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

csv: 273236886339265806663349

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I2 - Capacidad de organización y planificación
I4 - Conocimiento de una lengua extranjera
I6 - Capacidad de gestión de la información
P1 - Trabajo en equipo
P5 - Razonamiento crítico
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	32	50
Clases prácticas	16	50
Lecturas y recensiones	20	40
Exposiciones públicas	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	12.5
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas
Lecturas y recensiones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas	10.0	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	30.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	20.0	40.0

csv: 273236886339265806663349

Trabajos, memorias e informes	10.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de la Literatura Juvenil y de la Animación a la Lectura inglesa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocimiento de los desarrollos teóricos y prácticos de la enseñanza del inglés. • Capacidad para fomentar un clima para facilitar el aprendizaje. • Conocimiento y dominio los medios audiovisuales e informáticos en la enseñanza del inglés. • Conocimiento de la evaluación y sus técnicas y capacidad de llevarla al aula. • Conocimiento y dominio del inglés de forma oral y escrita. • Capacidad para organizar y planificar los contenidos, conocimientos y materias • Convenientemente. • Gestión de la información de manera correcta. • Capacidad para trabajar en equipo y colaborar con los compañeros. • Capacidad para razonar de manera crítica principalmente los textos literarios de la Lengua Inglesa. • Capacidad para aplicar su creatividad en el diseño de materiales y recursos de la materia. • Conocimiento de otras culturas y costumbres, importantes para la enseñanza de la Lengua Inglesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Géneros literarios más adecuados para su aplicación didáctica en clase de lengua extranjera. Tipologías de textos. • Técnicas de aplicación didáctica para acceder a la comprensión y expresión oral y escrita.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	25	60
Clases prácticas	15	60

csv: 273236886339265806663349

Lecturas y recensiones	10	30
Exposiciones públicas	15	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	15	30
Tutorías individuales y/o en grupo	8	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	20.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	30.0
NIVEL 2: Diseño curricular de asignaturas de Ciencias Experimentales (Biología y Geología)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Sabe analizar y evaluar los principios y procedimientos del diseño curricular.
- Conoce los fundamentos epistemológicos, psicológicos y pedagógicos de los programas de ciencias.
- Diseña y planifica con fundamentos teóricos una asignatura de ciencias de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.
- Destaca la importancia de la motivación de los alumnos, del uso del lenguaje y del trabajo cooperativo en el desarrollo de la enseñanza de las ciencias experimentales.
- Conoce y propone la evaluación como un elemento importante del currículum para potenciar el aprendizaje del estudiante.

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.3 CONTENIDOS
• Estructura y elementos del currículum de ciencias en la ESO y Bachillerato. • Fundamentos epistemológicos: la naturaleza de la Ciencia. • Fundamentos psicológicos: las concepciones alternativas. • Secuencias didácticas: modelos para su diseño y análisis de unidades didácticas innovadoras comparadas con las de libros de texto usuales. • La motivación y el interés. • El lenguaje en el aprendizaje de las ciencias. • La gestión del trabajo cooperativo o colaborativo en el aula de ciencias. • La evaluación como proceso autorregulador del aprendizaje.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

csv: 273236886339265806663349

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	17	70
Clases prácticas	17	70
Lecturas y recensiones	15	20
Exposiciones públicas	12	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	12	25
Tutorías individuales y/o en grupo	12	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	20
Pruebas de evaluación	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	30.0
Actividades prácticas	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de la Geología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

csv: 273236886339265806663349

ITALIANO	OTRAS
No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce diferentes estrategias metodológicas para la enseñanza de la Geología.
- Elabora materiales de aula utilizando recursos didácticos variados.
- Sabe elaborar unidades didácticas de Geología.
- Sabe comunicar, de manera oral y con el apoyo de materiales audiovisuales, contenidos de las Ciencias Geológicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepción de ciencia: la ciencia de los científicos *versus* ciencia escolar
- Nuevas metodologías aplicadas a la enseñanza de la Geología.
- Recursos didácticos para la enseñanza de la Geología.
- La salida de campo y el trabajo de laboratorio en Geología.
- Unidades didácticas de Geología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

P1 - Trabajo en equipo

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	60
Clases prácticas	15	60
Lecturas y recensiones	10	40
Exposiciones públicas	5	60

csv: 273236886339265806663349

Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	15	30
Tutorías individuales y/o en grupo	8	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	10
Pruebas de evaluación	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	0.0	40.0
Actividades prácticas	0.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	0.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Didáctica de la Biología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce diferentes estrategias metodológicas para la enseñanza de la Biología. • Elabora materiales de aula utilizando recursos didácticos variados. • Sabe elaborar unidades didácticas de Biología. • Sabe comunicar, de manera oral y con el apoyo de materiales audiovisuales, contenidos de las Ciencias Biológicas.		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepción de ciencia: la ciencia de los científicos *versus* ciencia escolar.
- Nuevas metodologías aplicadas a la enseñanza de la Biología.
- Recursos didácticos para la enseñanza de la Biología.
- La salida de campo y el trabajo de laboratorio en Biología.
- Unidades didácticas de Biología.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

P1 - Trabajo en equipo

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	60
Clases prácticas	15	60
Lecturas y recensiones	10	40
Exposiciones públicas	7	60
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	15	30
Tutorías individuales y/o en grupo	10	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	11	10
Pruebas de evaluación	14	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC

Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos

Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática

csv: 273236886339265806663349

Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	0.0	40.0
Actividades prácticas	0.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	0.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Diseño curricular de asignaturas de Ciencias Experimentales (Física y Química)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Sabe analizar y evaluar los principios y procedimientos del diseño curricular. • Conoce los fundamentos epistemológicos, psicológicos y pedagógicos de los programas de ciencias. • Diseña y planifica con fundamentos teóricos una asignatura de ciencias de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. • Destaca la importancia de la motivación de los alumnos, del uso del lenguaje y del trabajo cooperativo en el desarrollo de la enseñanza de las ciencias experimentales. • Conoce y propone la evaluación como un elemento importante del currículum para potenciar el aprendizaje del estudiante.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Estructura y elementos del currículum de ciencias en la ESO y Bachillerato. • Fundamentos epistemológicos: la naturaleza de la Ciencia. • Fundamentos psicológicos: las concepciones alternativas. • Secuencias didácticas: modelos para su diseño y análisis de unidades didácticas innovadoras comparadas con las de libros de texto usuales. • La motivación y el interés. • El lenguaje en el aprendizaje de las ciencias. • La gestión del trabajo cooperativo o colaborativo en el aula de ciencias. • La evaluación como proceso autorregulador del aprendizaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	17	70
Clases prácticas	17	70
Lecturas y recensiones	15	20
Exposiciones públicas	12	25

csv: 273236886339265806663349

Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	12	25
Tutorías individuales y/o en grupo	12	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	20
Pruebas de evaluación	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	30.0
Actividades prácticas	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	30.0
NIVEL 2: Didáctica de la Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce y utiliza distintos enfoques didácticos para enseñar la Física. • Conoce las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y proporciona respuestas fundamentadas para superarlas. • Analiza y planifica materiales didácticos utilizando criterios de selección de objetivos y contenidos, secuenciando las actividades de enseñanza y aprendizaje, utilizando técnicas y recursos diversos (trabajo de campo y laboratorio, TIC, problemas, analogías, etc.) • Desarrolla, aplica y evalúa una unidad didáctica de Física.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Enfoques didácticos en Física: historia y filosofía de la ciencia; ciencia tecnología y sociedad, argumentación, modelización y analogías e indagación.		

csv: 273236886339265806663349

- Conocimientos didácticos: selección y transposición de los contenidos de Física, metodologías activas y estrategias para la enseñanza de los contenidos.
- Análisis de proyectos y propuestas curriculares de Física.
- Entornos de aprendizaje y recursos para la enseñanza de la Física: trabajos prácticos, resolución de problemas, las TIC, analogías, recursos tecnológicos.
- El discurso, argumentación y el lenguaje en las clases de Física.
- Diseño de actividades y Unidades Didácticas de Física. Dificultades de aprendizaje.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S7 - Motivación para la calidad

S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

csv: 273236886339265806663349

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	28	50
Clases prácticas	20	50
Lecturas y recensiones	10	40
Exposiciones públicas	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
Pruebas de evaluación	10	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	0.0	30.0
Actividades prácticas	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	20.0
NIVEL 2: Didáctica de la Química		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 273236886339265806663349

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce y utiliza distintos enfoques didácticos para enseñar la Química. • Conoce las dificultades de aprendizaje de los estudiantes y proporciona respuestas fundamentadas para superarlas. • Analiza y planifica materiales didácticos utilizando criterios de selección de objetivos y contenidos, secuenciando las actividades de enseñanza y aprendizaje, utilizando técnicas y recursos diversos (trabajo de campo y laboratorio, TIC, problemas, analogías, etc.) • Desarrolla, aplica y evalúa una unidad didáctica de Química.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Enfoques didácticos en Química: historia y filosofía de la ciencia; ciencia tecnología y sociedad, argumentación, modelización y analogías e indagación • Conocimientos didácticos: selección y transposición de los contenidos de Química, metodologías activas y estrategias para la enseñanza de los contenidos. • Análisis de proyectos y propuestas curriculares de Química. • Entornos de aprendizaje y recursos para la enseñanza de la Química: trabajos prácticos, resolución de problemas, las TIC, analogías, recursos tecnológicos. • El discurso, argumentación y el lenguaje en las clases de Química. • Diseño de actividades y Unidades Didácticas de Química. Dificultades de aprendizaje.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
No existen datos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
I1 - Capacidad de análisis y síntesis		
I2 - Capacidad de organización y planificación		
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa		
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		
I6 - Capacidad de gestión de la información		
I7 - Resolución de problemas		
P1 - Trabajo en equipo		
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales		
P5 - Razonamiento crítico		
S1 - Aprendizaje autónomo		
S2 - Adaptación a nuevas situaciones		
S7 - Motivación para la calidad		
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	24	50
Clases prácticas	24	50

csv: 273236886339265806663349

Lecturas y recensiones	10	40
Exposiciones públicas	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
Pruebas de evaluación	10	30
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	30.0
Actividades prácticas	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	0.0	20.0
NIVEL 2: Curriculum de Matemáticas en ESO y en Bachillerato		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

- Conocer y analizar el currículo de Matemáticas en la ESO y Bachillerato. Conocer y valorar técnicas metodológicas y de recursos materiales en el área de Matemáticas.
- Conocer técnicas de evaluación en Matemáticas.

csv: 273236886339265806663349

- Diseñar y planificar una unidad didáctica en Matemáticas.
- Fomentar la capacidad crítica e investigadora, base de la formación permanente del profesorado.
- Capacitar para aprender, actualizarse y desarrollarse profesionalmente.
- Trabajar en equipo para contribuir entre otras a la competencia comunicativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- **Enseñanza de las Matemáticas**
  - Aspectos sociológicos y pedagógicos. Reflexiones sobre matemáticas y su enseñanza. Procesos aprendizaje, dificultades en la enseñanza de matemáticas. Uso de tecnologías, diversidad en las aulas, recursos didácticos, tendencias innovadoras en educación matemática.
- **Currículo de Matemáticas**
  - Currículo de la LOMCE en ESO y en Bachiller. Análisis de los elementos nucleares del currículo.
- **Las competencias**
  - Las competencias básicas en la LOMCE y la competencia matemática. Contribución de las matemáticas de la ESO al desarrollo de las competencias básicas.
- **Evaluación curricular**
  - Criterios de evaluación de matemáticas en la ESO.
- **Programación por unidades didácticas**
  - Elaboración de una unidad didáctica por competencias básicas. Elaboración de adaptaciones curriculares. Análisis de propuestas curriculares.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	25	40
Clases prácticas	25	40
Lecturas y recensiones	15	40
Exposiciones públicas	12	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	30

csv: 273236886339265806663349

Tutorías individuales y/o en grupo	8	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	40
Pruebas de evaluación	15	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	30.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	20.0
Trabajos, memorias e informes	30.0	40.0
NIVEL 2: Didáctica de la Matemática en la Educación Secundaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce las dificultades asociadas a los conceptos matemáticos, para desarrollar estrategias que prevengan esos obstáculos. • Aplica estrategias didácticas adecuadas para el tratamiento numérico, algebraico, geométrico y estadístico. • Desarrolla secuencias didácticas para la enseñanza de las matemáticas en ESO o Bachillerato. • Planifica, desarrolla y evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje en matemáticas. • Capacidad para trabajar en equipo. • Capacidad de adaptación a la diversidad del alumnado. • Capacidad de razonamiento crítico, reflexionando y tomando decisiones en las situaciones planteadas. • Capacidad de aprendizaje autónomo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Enseñanza-aprendizaje de la matemática en secundaria. Las matemáticas en el centro escolar. Conceptos y procedimientos matemáticos. Errores y dificultades en el aprendizaje de las matemáticas. Metodologías de atención a la diversidad. • Tratamientos didácticos en matemáticas (números y álgebra, geometría, análisis, estadística y probabilidad). • Matemáticas en el entorno. Historia de las matemáticas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	50
Clases prácticas	24	50

csv: 273236886339265806663349

Lecturas y recensiones	20	40
Exposiciones públicas	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	12.5
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	15.0	40.0
Seminarios	10.0	20.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	20.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
NIVEL 2: Resolución de Problemas de Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Comprende la importancia de la resolución de problemas en matemáticas. • Identifica las dificultades de los alumnos para la resolución de problemas en matemáticas. • Maneja con habilidad las principales estrategias de resolución de problemas. • Da respuesta a problemas de la vida cotidiana con adecuado razonamiento científico. • Diseña y proponer problemas concretos para alumnos de secundaria. • Tiene capacidad para trabajar en equipo y colaborar con los compañeros. • Razona de forma crítica y autónoma, reflexionando y tomando decisiones en las situaciones planteadas. • Usa las TIC en la resolución de problemas de matemáticas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

csv: 273236886339265806663349

- Nociones históricas de la resolución de problemas de matemáticas. Dificultades de resolución de problemas en educación secundaria.
- Modelos y estrategias de resolución de problemas. Práctica de la resolución de problemas: Realización de un "círculo matemático."
- Resolución de problemas en el currículo actual de matemáticas y fuera de él: Concursos y competiciones de resolución de problemas, calendarios matemáticos...
- Las TIC en el aula y en la resolución de problemas de matemáticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S3 - Creatividad

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

csv: 273236886339265806663349

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	50
Clases prácticas	18	50
Lecturas y recensiones	20	40
Exposiciones públicas	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	12.5
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
Pruebas de evaluación	12	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	10.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
NIVEL 2: Infraestructuras y Tecnologías de Información en centros educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
• Localiza, procesa y publica información asociada a los contenidos curriculares. • Utiliza en el rol de profesor, las herramientas hardware y software empleadas en tareas docentes y de gestión académica. • Reconoce las infraestructuras y sistemas de comunicación de datos en un centro educativo valorando la funcionalidad que ofrecen.
5.5.1.3 CONTENIDOS
• Introducción: Contexto educativo y tecnológico. • Internet: enfoque educativo. • Gestión de sistemas y redes de tamaño medio. • Herramientas de preparación de materiales: contenido visual y gráfico. • Plataformas docentes y aplicaciones de gestión en entornos educativos.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

csv: 273236886339265806663349

E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	23	40
Clases prácticas	23	40
Lecturas y recensiones	15	40
Exposiciones públicas	8	50
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	30
Tutorías individuales y/o en grupo	12	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	19	40
Pruebas de evaluación	15	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	30.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	0.0	15.0
Trabajos, memorias e informes	30.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	20.0
NIVEL 2: Estructura y Gestión de la Formación Profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

csv: 273236886339265806663349

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los contenidos curriculares de la Formación Profesional, así como los conocimientos didácticos.
- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias.
- Buscar, obtener, procesar y comunicar información.
- Desarrollar y aplicar metodología didáctica tanto grupal o individual, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- Desarrollar aprendizaje que atiendan la equidad, la educación emocional y los valores, la igualdad de derechos y oportunidades, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje.
- Conocer la normativa y organización del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- Conocer y analizar las características de la profesión docente en Formación Profesional, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social yempresarial.
- Informar y asesorar a acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Contexto educativo. Perspectivas.
- Europa y la Formación Profesional
- Estructura de la FP: Ámbitos de desarrollo
- Gestión de centro: Proyecto Funcional de Centro. Plan General Anual. Proyectos
- Formación en centros de trabajo: Marco normativo.
- Relaciones con el entorno productivo.
- Calidad e innovación: Conceptos de calidad en educación y centros educativos.
- Inserción laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P5 - Razonamiento crítico

csv: 273236886339265806663349

S1 - Aprendizaje autónomo		
S2 - Adaptación a nuevas situaciones		
S7 - Motivación para la calidad		
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	18	100
Clases prácticas	18	40
Lecturas y recensiones	4	50
Exposiciones públicas	8	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	40
Tutorías individuales y/o en grupo	2	70
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	8
Pruebas de evaluación	15	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Actividades prácticas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
NIVEL 2: Aprendizaje Basado en Proyectos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los objetivos son los de conseguir que el alumno tenga una formación en la creación, explicación, seguimiento, resolución de dudas, presentación y evaluación en la metodología de ABP para que pueda ser utilizada cuando imparta docencia en la asignatura de Tecnología en un centro de secundaria, bachillerato o FP.
- Si alguno de los alumnos cursan esta especialidad a pesar de que su futuro profesional estaba enfocado a otras asignaturas (informática, dibujo, electrónica¿) podrá también utilizar este método para impartir alguna unidad didáctica del currículo de estas asignaturas.
- La idoneidad de los talleres para desarrollar esta metodología hace que se esté ya aplicando en muchos centros y demostrándose sus ventajas, no sólo en la motivación de los alumnos sino en los resultados.
- Los alumnos esta asignatura mostraran sus trabajos al resto de compañeros y de esta forma se enriquecen el resto de los alumnos al adquirir ideas para desarrollar en el futuro más unidades didácticas por este método de ABP.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción al ABP
  - Aprendizaje basado en proyectos
  - Proyectos
- Taller
- Metodología de Proyectos
  - Proyectos (I y II) Se tratarán todos los proyectos de las unidades didácticas de los currículos de Tecnología de ESO y BACH
- Gestión
  - Gestión de Proyectos Herramientas informáticas de Gestión
- Aprendizaje Tecnológico
  - Aprendizaje Tecnológico Métodos de Aprendizaje basado en Problemas (Aprendizaje Tecnológico)

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

csv: 273236886339265806663349

I7 - Resolución de problemas		
P1 - Trabajo en equipo		
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales		
P5 - Razonamiento crítico		
P6 - Compromiso ético		
S1 - Aprendizaje autónomo		
S2 - Adaptación a nuevas situaciones		
S3 - Creatividad		
S7 - Motivación para la calidad		
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	20	25
Clases prácticas	25	50
Lecturas y recensiones	10	25
Exposiciones públicas	10	40
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	50
Tutorías individuales y/o en grupo	5	40
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Trabajo por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	30.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	15.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	15.0	40.0
NIVEL 2: Didáctica de economía, empleo y emprendimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Se espera proporcionar la formación necesaria para el ejercicio de la profesión docente, conociendo los contenidos curriculares y didácticos de la asignatura.
- Se pretende alcanzar un nivel que permita planificar, desarrollar y evaluar el proceso educativo y la adquisición de las competencias propias derivadas del conocimiento de la asignatura.
- Así como lograr un buen aprovechamiento de las TIC como instrumentos y fuentes de información económica y laboral con el fin de generar recursos para el aprendizaje.
- Y adquirir estrategias de estímulo del esfuerzo del estudiante y promover su capacidad autónoma, para aprender por sí mismo y con otros, con iniciativa y de forma colaborativa y creativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Aprendizaje de la economía desde aspectos colaborativos y FOL.
- Análisis del empleo, mercados de trabajo y datos estadísticos.
- Metodología práctica sobre economía, empleo y emprendimiento.
- Didáctica aplicada a la economía y a la orientación laboral.
- Las TIC en economía, empleo y emprendimiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

csv: 273236886339265806663349

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	17	70
Clases prácticas	17	70
Lecturas y recensiones	15	20
Exposiciones públicas	12	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	12	25
Tutorías individuales y/o en grupo	12	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	20
Pruebas de evaluación	15	40
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	40.0
NIVEL 2: Orientación personal, vocacional y profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**

csv: 273236886339265806663349

No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer la importancia de los procesos de tránsito a la vida adulta en la inserción social de todas las personas.
- Conocer las intervenciones de diversos servicios relacionados con la transición que son habituales en nuestro contexto.
- Conocer las aportaciones y las implicaciones personales de la planificación centrada en la persona.
- Conocer las aportaciones del sistema educativo a la organización del paso a la vida adulta.
- Identificar las aportaciones del tránsito a la vida adulta y activa desde la opción de participación laboral.
- Trabajar en equipo y manifestar habilidades interpersonales.
- Resolver problemas y tomar decisiones.
- Organizar y comunicar de forma clara la información relevante.
- Conocer distintos aspectos del mundo de la empresa y el entorno económico y laboral que afecta al alumno en su transición a la vida adulta y activa.
- Identificar actitudes de discriminación en el mundo laboral y proporcionar alternativas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de trabajo de otras personas y colectivos.
- Desarrollar programas, realizar informes y proponer actividades dirigidas a favorecer la transición de los alumnos a la vida adulta y activa.
- Manifestar interés y preocupación por la calidad de los trabajos y actividades desarrolladas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La transición a la vida adulta y activa.
- Orientación académica y profesional.
- Itinerarios formativos y laborales.
- La empresa. Conocimiento del entorno organizativo y profesional.
- Recursos, instituciones y organizaciones para la transición.
- Proyecto personal e inserción laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

csv: 273236886339265806663349

I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S4 - Liderazgo
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de adolescentes y jóvenes; así como las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	24	50
Exposiciones públicas	10	15
Tutorías individuales y/o en grupo	1	100
Informes, trabajos, memorias y proyectos	30	0
Pruebas de evaluación	15	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	20.0

NIVEL 2: Metodología en el módulo de FOL y su programación didáctica

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Proporcionar recursos para el ejercicio de la docencia relacionados con esta materia, conocimiento de los contenidos curriculares y didácticos de la asignatura. • Utilización de metodologías alternativas para el aprendizaje. Desarrollo de instrumentos que incentiven la iniciativa. • Reconocimiento de la empresa como reunión dinámica, equilibrada y sostenible de personas y recursos con un objetivo, que motiva un sentido común. • Adquisición de competencias de planificación, desarrollo y evaluación dentro del proceso educativo específico de esta asignatura. • Aplicación de estrategias de estímulo y promoción de la autonomía, curiosidad, espíritu crítico y creatividad del alumno.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Revisión de objetivos. • La comunicación e imagen en el ámbito empresarial. • Resolución de conflictos de interés. • Didáctica aplicada a la Formación y Orientación Laboral. • Revisión y aplicación de estrategias didácticas innovadoras en Formación y Orientación Laboral.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

csv: 273236886339265806663349

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	15	25
Clases prácticas	25	50
Lecturas y recensiones	10	25
Exposiciones públicas	10	40
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	50
Tutorías individuales y/o en grupo	5	40
Informes, trabajos, memorias y proyectos	13	25
Pruebas de evaluación	12	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Asistencia y participación	20.0	40.0
NIVEL 2: Detección y evaluación de factores de riesgo socio-educativos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

csv: 273236886339265806663349

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los recursos educativos, sanitarios, culturales, sociales o de otra índole, y los canales de colaboración y coordinación.
- Identificar los factores de riesgo socioeducativo, de vulnerabilidad personal, familiar y social, así como, los factores de protección.
- Comprender la relación entre los factores de riesgo y de protección en la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar las necesidades socio-educativas a través de las herramientas de evaluación más habituales.
- Dominar destrezas comunicativas para la transmisión de los conocimientos y las necesidades socioeducativas del alumno a las familias y/u otros profesionales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Recursos educativos, sanitarios, culturales y sociales.
- Factores de riesgo y vulnerabilidad personal, familiar y social (cultural) en la infancia y adolescencia:
  - Estilos parentales disfuncionales
  - Aislamiento y dificultades de relación con el entorno.
  - Problemas emocionales (afectivos)
  - Conductas relacionadas con problemas de externalización: agresividad
  - Abuso y maltrato
  - Consumo de tóxicos
  - Otros
- Factores protectores personales, familiares y sociales (culturales) en la infancia y adolescencia.
- Problemas socioeducativos más frecuentes y su evaluación:
  - Conceptualización y detección
  - Técnicas e instrumentos de evaluación
- Transmisión de la información y de las necesidades socioeducativas:
  - Orientaciones a la familia
  - Orientaciones en la escuela
  - Orientaciones en otros contextos socioeducativos

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	20	50
Clases prácticas	20	50
Lecturas y recensiones	28	35
Exposiciones públicas	12	50
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	40
Tutorías individuales y/o en grupo	2	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	22	10
Pruebas de evaluación	16	25
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	20.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	0.0	10.0
NIVEL 2: Diseño y evaluación de proyectos de animación sociocultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No

csv: 273236886339265806663349

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Además de la adquisición de las competencias básicas y generales, conseguir alcanzar las competencias transversales y específicas de la asignatura.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Políticas y modelos de la ASC-ISC.
- La ASC. en la sociedad actual.
- Desarrollo comunitario y cooperación internacional.
- Principios psicopedagógicos de la ASC.
- El sentido de la Planificación en ASC.
- Diseño y elaboración de proyectos de Animación Sociocultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

No existen datos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	14	50
Clases prácticas	14	50
Lecturas y recensiones	10	10
Exposiciones públicas	8	12.5
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	20	40
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	30
Pruebas de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC

Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos

Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios

Exposiciones públicas

Lecturas y recensiones

Trabajo por proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	40.0

csv: 273236886339265806663349

Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	15.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	15.0	20.0
Asistencia y participación	10.0	30.0
Autoevaluación y coevaluación	5.0	10.0

NIVEL 2: Diseño y evaluación de programas de integración social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y aceptar las consecuencias profesionales derivadas de la diversidad y la multiculturalidad
- Capacidad de dirigir su propio aprendizaje para actualizar sus conocimientos y mejorar la calidad de su trabajo
- Posesión de estrategias metodológicas para la atención a la diversidad
- Capacidad de elaborar propuestas dirigidas a promover la integración social de aquellos que tienen dificultades de integración social
- Conocimiento de los métodos de evaluación y su adecuada aplicación adecuadamente en función de las circunstancias

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Derribando muros: la escuela como agente de integración e inclusión social.
- Modelos de Intervención Comunitaria. El potencial educativo del Desarrollo Social para la integración/inclusión.
- Diseño y evaluación de programas comunitarios de integración/inclusión: más allá de la evaluación de resultados. Evaluación del impacto en la comunidad.
- Evaluación cuantitativa de las experiencias de inclusión, mediación, prevención y cohesión social comunitaria en ámbitos educativos.
- Formación de pares y participación comunitaria: Educar ¿*sobre* vs *con*¿ la comunidad escolar en problemas de integración e inclusión social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Recomendable tener conocimientos básicos en análisis de datos y utilización de programas informáticos de análisis de datos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

csv: 273236886339265806663349

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes de estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje
E05 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en las diferentes aulas y en los centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas, además de abordar y resolver los posibles problemas que surgen en estos procesos
E08 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en el educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	14	50
Clases prácticas	14	50
Lecturas y recensiones	10	10
Exposiciones públicas	8	12.5
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	20	40
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	30
Pruebas de evaluación	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC

csv: 273236886339265806663349

Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	25.0	40.0
Actividades prácticas	25.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	20.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Valora la importancia de la investigación y la innovación en ESO, Bach, FP y en la enseñanza de idiomas. • Analiza las buenas prácticas y selecciona los criterios de calidad educativa • Identifica problemas en el campo de la educación y plantea soluciones • Conoce y aplica los principales métodos, diseños y técnicas de investigación educativa y evaluación educativas y es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación. • Domina la expresión oral y escrita y elabora informes. • Maneja herramientas informáticas para la investigación y la innovación educativa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• La investigación educativa. Naturaleza y fundamentos epistemológicos, ontológicos y axiológicos. • El proceso de investigación en educación. Diseños de investigación educativa. • La investigación educativa versus investigación evaluativa. • Indicadores de calidad para la innovación educativa: Principios básicos del paradigma basado en el aprendizaje. El diseño de la calidad en educación. La calidad educativa, nuevo paradigma social. • Nuevas estrategias y técnicas en la investigación-innovación educativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

csv: 273236886339265806663349

E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	22	50
Clases prácticas	18	50
Lecturas y recensiones	11	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	20
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	15
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Lecturas y recensiones		
Trabajo por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	20.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	15.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 273236886339265806663349

NIVEL 3: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Ciencias Sociales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	**ECTS ASIGNATURA**	**DESPLIEGUE TEMPORAL**
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar críticamente el desempeño de la docencia y las prácticas docentes en Ciencias Sociales utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales, planteando alternativas y soluciones.
- Conocer y analizar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de las Ciencias Sociales.
- Conocer metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas en Ciencias Sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La Didáctica de las Ciencias Sociales: enfoques innovadores.
  - El profesor de Ciencias Sociales, innovador e investigador de su práctica.
- Líneas de innovación e investigación en la enseñanza de Ciencias Sociales: Geografía, Historia e Historia del Arte.
- Proyectos educativos innovadores en Ciencias Sociales. Análisis crítico.
- Fuentes y recursos para la investigación en la Didáctica de las Ciencias Sociales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

csv: 273236886339265806663349

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I6 - Capacidad de gestión de la información
P1 - Trabajo en equipo
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S3 - Creatividad
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	75
Clases prácticas	8	50
Lecturas y recensiones	10	10
Exposiciones públicas	5	40
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	40
Tutorías individuales y/o en grupo	10	30
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	20
Pruebas de evaluación	10	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	5.0	30.0
Actividades prácticas	15.0	35.0

csv: 273236886339265806663349

Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	15.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Lengua y Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocimiento y dominio para aplicar propuestas docentes innovadoras en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. • Dominio y capacidad constatada para analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad. • Capacidad para identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura y conocimiento para plantear alternativas y soluciones. • Conocimiento y dominio para aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y capacidad para diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. • Dominio y capacidad para analizar y sintetizar los contenidos, conocimientos y materias adecuadamente. • Capacidad para trabajar en equipo y colaborar con los/as compañeros/as. • Capacidad de aplicar su creatividad en el diseño de materiales y recursos de la materia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Innovación docente en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. • Iniciación a la investigación educativa en la enseñanza y aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura. • Aplicación práctica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

csv: 273236886339265806663349

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
P1 - Trabajo en equipo
S3 - Creatividad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	16	36
Clases prácticas	18	36
Lecturas y recensiones	5	36
Exposiciones públicas	6	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	6	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	36
Pruebas de evaluación	12	36

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas	10.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Autoevaluación y coevaluación	7.0	15.0

csv: 273236886339265806663349

NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Domina el desarrollo teórico-práctico de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera. • Es capaz de diagnosticar problemas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera y plantear alternativas y soluciones. • Conoce y aplica propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la enseñanza del inglés. • Es capaz de seleccionar y elaborar materiales educativos. • Conoce las principales técnicas de observación e investigación en el aula. • Es capaz de planificar, ejecutar y evaluar la investigación en el aula.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Introducción a la innovación en la enseñanza-aprendizaje del inglés. Búsqueda y análisis de información. Programación de actividades didácticas y creación de nuevos contenidos. • Propuestas docentes innovadoras. Metodologías y técnicas. • Observación e investigación en el aula.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		

csv: 273236886339265806663349

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	50
Clases prácticas	16	75
Lecturas y recensiones	10	10
Exposiciones públicas	4	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	5	20
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones
Trabajo por proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas	15.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	15.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	20.0	40.0

NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Biología y Geología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

csv: 273236886339265806663349

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología, diferenciando los de carácter general o estructural y los específicos de estas materias. Emite opiniones y argumentos fundamentados acerca de sus posibles causas.
- Conoce y analiza proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología. Valora la adecuación y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Diseña propuestas o actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología en la ESO o el Bachillerato.
- Conoce metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Biología y Geología. Diseña y aplica instrumentos de recogida de información con una intencionalidad concreta.
- Conoce los elementos principales de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología en la ESO o el Bachillerato.
- Diseña un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología en la ESO o el Bachillerato.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Planteamiento de problemas y marcos teóricos en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de la Biología y Geología.
- Diseños de investigación. Elementos estructurales de un proyecto de investigación e innovación.
- Metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Biología y Geología.
- Líneas de investigación en Didáctica de la Biología y Geología. Análisis de investigaciones concretas.
- Proyectos de investigación e innovación sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Biología y Geología en la ESO y el Bachillerato.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

csv: 273236886339265806663349

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	14	60
Clases prácticas	16	60
Lecturas y recensiones	8	25
Exposiciones públicas	5	20
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	8	25
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	10
Pruebas de evaluación	10	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones

csv: 273236886339265806663349

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	30.0
Actividades prácticas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	15.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	20.0

NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Física y Química		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identifica los problemas relativos a la enseñanza y el aprendizaje de la Física y Química, diferenciando los de carácter general o estructural y los específicos de estas materias. Emite opiniones y argumentos fundamentados acerca de sus posibles causas.
- Conoce y analiza proyectos, propuestas y actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la Física y Química. Valora la adecuación y viabilidad de los mismos con opiniones y argumentos fundamentados.
- Diseña propuestas o actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de la Física y Química en la ESO o el Bachillerato.
- Conoce metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Física y Química. Diseña y aplica instrumentos de recogida de información con una intencionalidad concreta.
- Conoce los elementos principales de los proyectos de investigación y de innovación educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la Física y Química en la ESO o el Bachillerato.
- Diseña un proyecto de investigación y de innovación educativa para la resolución de un problema sobre la enseñanza y el aprendizaje de la Física y de la Química en la ESO o el Bachillerato.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Planteamiento de problemas y marcos teóricos en el ámbito de la enseñanza y aprendizaje de la Física y Química.
- Diseños de investigación. Elementos estructurales de un proyecto de investigación e innovación.
- Metodologías y técnicas básicas para la recogida y tratamiento de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Física y Química.
- Líneas de investigación en Didáctica de la Física y Química. Análisis de investigaciones concretas.

csv: 273236886339265806663349

Proyectos de investigación e innovación sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Física y Química en la ESO y el Bachillerato.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

csv: 273236886339265806663349

E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	5	100
Clases prácticas	12	50
Lecturas y recensiones	10	10
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	12	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	30	20
Pruebas de evaluación	6	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	30.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	20.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Matemáticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

csv: 273236886339265806663349

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
• Conoce y analiza proyectos de investigación, innovación y evaluación educativa para la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. • Conoce metodologías y técnicas básicas de investigación en educación matemática. • Diseña propuestas o actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas en la ESO y el Bachillerato. • Diseña un proyecto de investigación y de innovación educativa para una enseñanza-aprendizaje significativa en matemáticas.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
• Conoce y analiza proyectos de investigación, innovación y evaluación educativa para la enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. • Conoce metodologías y técnicas básicas de investigación en educación matemática. • Diseña propuestas o actividades innovadoras para la enseñanza y el aprendizaje de las Matemáticas en la ESO y el Bachillerato. • Diseña un proyecto de investigación y de innovación educativa para una enseñanza-aprendizaje significativa en matemáticas.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
I1 - Capacidad de análisis y síntesis	
I2 - Capacidad de organización y planificación	
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
P1 - Trabajo en equipo	
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad	
P5 - Razonamiento crítico	
S1 - Aprendizaje autónomo	
S3 - Creatividad	

csv: 273236886339265806663349

S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	20	50
Clases prácticas	16	50
Lecturas y recensiones	6	50
Exposiciones públicas	5	20
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	20
Tutorías individuales y/o en grupo	4	50
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	15.0	40.0
Actividades prácticas	15.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	25.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	25.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Tecnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

csv: 273236886339265806663349

Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer y aplicar metodologías básicas de investigación, basadas en el trabajo cooperativo y el estudio de casos prácticos, aplicadas a distintos campos tecnológicos: electrónica, la mecánica, la construcción, electricidad, etc.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Innovación en la enseñanza aprendizaje de las tecnologías. Experiencias prácticas.
  - Innovación docente y tecnología electrónica. Casos prácticos y soluciones educativas innovadoras.
  - Innovación docente y tecnología mecánica. Casos prácticos. Ventajas y límites.
  - Automática y control, buscando soluciones innovadoras.
  - Innovación docente y electricidad. Estudio de casos prácticos. Nuevas perspectivas.
  - Innovación docente en la enseñanza-aprendizaje de elementos básicos de construcción. Experiencias prácticas.
- Investigación educativa aplicada a al aprendizaje de tecnologías.
- Vocaciones tecnológicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P5 - Razonamiento crítico

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 273236886339265806663349

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	14	60
Clases prácticas	16	60
Lecturas y recensiones	8	25
Exposiciones públicas	8	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	20
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	10	20
Pruebas de evaluación	10	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Exposiciones públicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en Formación y Orientación Laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**

csv: 273236886339265806663349

Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir un conocimiento teórico-práctico de los diferentes modelos y concepciones de las Nuevas Tecnologías Aplicadas la Educación y a la innovación en la Formación y Orientación Laboral.
- Conocer, comprender y aplicar determinados criterios metodológicos para la selección, producción, utilización y evaluación de medios en la enseñanza.
- Adquirir y desarrollar competencias que permitan aplicar conocimientos para resolver creativamente problemas del ámbito educativo de forma coherente y con TIC.
- Entender las tecnologías como recursos integrados en la práctica profesional docente y en el contexto escolar.
- Adquirir o completar una alfabetización visual e informática, y generalizarla al desempeño profesional en la Formación y Orientación Laboral.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Las TIC en el contexto educativo. Características de las TIC en la educación. Teorías del currículum y sus repercusiones en la aplicación de las TIC en el aula. Fundamentos de la utilización de las TIC en el aula. Organización de las TIC en las aulas y el centro docente. Definiciones y características de software, software educativo, software propietario, software de autor, software libre, Freeware, Creative Commons.
- Páginas Web en la enseñanza. Características y definiciones de páginas Web, Web docentes, etc. Edición de páginas Web de docencia. Valoración y selección de páginas Web.
- Internet 2.0. Aplicación y explotación en la educación. Web 2.0 y educación. Blogs: definición y aplicaciones en el ámbito educativo. Diferencia entre aplicaciones locales, en red y en la nube.
- El uso de las TIC en la innovación educativa e investigación. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación. Principios didácticos, paradigmas y aplicaciones en Formación y Orientación Laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

csv: 273236886339265806663349

P1 - Trabajo en equipo		
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales		
P5 - Razonamiento crítico		
S1 - Aprendizaje autónomo		
S2 - Adaptación a nuevas situaciones		
S3 - Creatividad		
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	15	36
Clases prácticas	18	36
Exposiciones públicas	2	36
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	15	36
Tutorías individuales y/o en grupo	2	36
Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	36
Pruebas de evaluación	11	36
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Actividades prácticas	20.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	30.0
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el campo de la Intervención Sociocomunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Identificar los principales problemas sociales y comunitarios que recalan en los centros educativos, a fin de emprender actividades de investigación y mejora.
- Conocer y aplicar nuevas estrategias para la intervención sociocomunitaria, especialmente con base en las TIC.
- Diseñar y promover proyectos de investigación e innovación en la intervención sociocomunitaria.
- Conocer y actualizar investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de intervención social y comunitaria.
- Valorar la importancia de la investigación y de la innovación en la intervención sociocomunitaria, como elementos esenciales en la mejora y desarrollo de los centros, de las familias y de las comunidades.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Investigación: aplicaciones en el ámbito socioeducativo. Métodos, diseños y técnicas científicas.
- Innovación educativa y nuevas estrategias de evaluación e intervención en el ámbito sociocomunitario. Planes de mejora.
- Recursos tecnológicos en la investigación, la participación y la innovación sociocomunitaria. Herramientas colaborativas y trabajo en red.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

csv: 273236886339265806663349

I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E22 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	12	100
Clases prácticas	30	30
Lecturas y recensiones	2	100
Tutorías individuales y/o en grupo	1	100
Informes, trabajos, memorias y proyectos	24	10
Pruebas de evaluación	6	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	35.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	20.0

csv: 273236886339265806663349

5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: Los ámbitos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Planes de orientación y convivencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conoce los principios que rigen la orientación en secundaria. • Conoce la estructura y competencias del Departamento de Orientación. • Analiza los distintos planes que desarrolla el Departamento de Orientación en los centros de secundaria. • Diseña distintos programas de orientación y convivencia. • Plantea planes de acción tutorial, de Orientación académica y profesional planes de convivencia en el centro. • Trabaja en equipo y manifiesta habilidades interpersonales. • Resuelve problemas y toma decisiones. • Organiza y comunica claramente la información relevante.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

• Los Planes de Orientación.
  ◦ El departamento de Orientación y ámbitos de actuación.
  ◦ Programas de apoyo a la Orientación (nuevas perspectivas).
  - Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - El Plan de Acción Tutorial.
  - Orientación Académica y Profesional.
  - El Consejo Orientador y académico.
• Convivencia en Centros Educativos.
  ◦ El contexto de la convivencia.
  ◦ Metodologías de aprendizaje para la mejora de la convivencia: aprendizaje cooperativo.
  ◦ El plan de convivencia.
  ◦ Las nuevas formas de acoso.
  ◦ La comisión de convivencia en los institutos.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		

csv: 273236886339265806663349

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.		
E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.		
E20 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos acordes a las necesidades del alumnado de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.		
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.		
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo		
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en diferentes aulas y centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
E33 - Ejercitar la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y los servicios comunitarios, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Actividades prácticas	20.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	35.0
Asistencia y participación	5.0	20.0
NIVEL 2: Orientación personal, vocacional y profesional		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

csv: 273236886339265806663349

ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer la importancia de los procesos de tránsito a la vida adulta en la inserción social de todas las personas.
- Conocer las intervenciones de diversos servicios relacionados con la transición que son habituales en nuestro contexto.
- Conocer las aportaciones y las implicaciones personales de la planificación centrada en la persona.
- Conocer las aportaciones del sistema educativo a la organización del paso a la vida adulta.
- Identificar las aportaciones del tránsito a la vida adulta y activa desde la opción de participación laboral.
- Trabajar en equipo y manifestar habilidades interpersonales.
- Resolver problemas y tomar decisiones.
- Organizar y comunicar de forma clara la información relevante.
- Conocer distintos aspectos del mundo de la empresa y el entorno económico y laboral que afecta al alumno en su transición a la vida adulta y activa.
- Identificar actitudes de discriminación en el mundo laboral y proporcionar alternativas y proyectos orientados a mejorar las condiciones de trabajo de otras personas y colectivos.
- Desarrollar programas, realizar informes y proponer actividades dirigidas a favorecer la transición de los alumnos a la vida adulta y activa.
- Manifestar interés y preocupación por la calidad de los trabajos y actividades desarrolladas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La transición a la vida adulta y activa.
- Orientación académica y profesional.
- Itinerarios formativos y laborales.
- La empresa. Conocimiento del entorno organizativo y profesional.
- Recursos, instituciones y organizaciones para la transición.
- Proyecto personal e inserción laboral.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

csv: 273236886339265806663349

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P3 - Habilidades de relaciones interpersonales
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S4 - Liderazgo
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de adolescentes y jóvenes; así como las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje
E07 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional
E16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.
E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.
E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
E32 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	24	50
Exposiciones públicas	10	15
Tutorías individuales y/o en grupo	1	100
Informes, trabajos, memorias y proyectos	30	0

csv: 273236886339265806663349

Pruebas de evaluación	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: Los procesos de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Diagnóstico psicopedagógico e intervención educativa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
5		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer los enfoques de asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles de sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato). • Identificar demandas y necesidades, a fin de establecer objetivos y diseñar planes acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. • Conocer y utilizar, con compromiso ético, diferentes técnicas de diagnóstico pisopedagógico. • Evaluar las intervenciones realizadas y establecer propuestas de mejora. • Indagar y seleccionar diferentes estrategias de evaluación psicopedagógica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Evaluación en el contexto educativo. • Orientación Educativa en las diferentes etapas: Estándares para la intervención. • Trabajo interdisciplinar (psicopedagógico y social) en orientación educativa. • Procesos, procedimientos y técnicas de evaluación en orientación educativa. • Programas y estrategias de intervención en el contexto socio-educativo.		

csv: 273236886339265806663349

- Nuevas perspectivas y estrategias en la evaluación psicopedagógica.
- Recursos informáticos aplicados a la evaluación y a la intervención en contextos educativos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S4 - Liderazgo

S7 - Motivación para la calidad

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.

E18 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

E19 - Transformar los currículos de ESO, Bachillerato, Formación Profesional, etc. en programas de actividades y de trabajo.

E21 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje de adolescentes y jóvenes y ponga en valor sus aportaciones.

E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).

E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.

csv: 273236886339265806663349

E33 - Ejercitar la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y los servicios comunitarios, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	25	60
Clases prácticas	15	60
Lecturas y recensiones	10	30
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	15	30
Tutorías individuales y/o en grupo	8	10
Informes, trabajos, memorias y proyectos	12	10
Pruebas de evaluación	15	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Exposiciones públicas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	10.0	40.0
Actividades prácticas	10.0	35.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	35.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	35.0
Autoevaluación y coevaluación	2.5	5.0
NIVEL 2: El Equipo de Orientación: gestión, organización y coordinación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
4		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

csv: 273236886339265806663349

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer las características de los equipos de orientación, su organización, sus estructuras y sus principales formas de funcionamiento.
- Reconocer la importancia de la orientación en el funcionamiento de los centros educativos, y el valor de la coordinación con los equipos directivos y los diferentes departamentos.
- Reconocer la importancia de la coordinación de actuaciones en la zona con los principales agentes educativos y otros servicios, prestando especial importancia a los servicios sociales, sanitarios y laborales.
- Valorar y potenciar la intervención sociocuminataria en el campo de la orientación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Equipos y departamentos de orientación: estructura, composición, organización y funcionamiento. Legislación actualizada en la materia.
- Organización y gestión de centros educativos, coordinación con los equipos y departamentos.
- Servicios básicos y especializados, redes interactivas y colaborativas.
- La intervención sociocomunitaria, comunidad, escuela y familia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I6 - Capacidad de gestión de la información

I7 - Resolución de problemas

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P6 - Compromiso ético

S1 - Aprendizaje autónomo

S2 - Adaptación a nuevas situaciones

S5 - Conocimiento de otras culturas y costumbres

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 273236886339265806663349

E14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir a los estudiantes de secundaria, formación profesional y/o de enseñanzas de idiomas una visión dinámica de las mismas.		
E15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares en las respectivas enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.		
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en diferentes aulas y centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.		
E33 - Ejercitar la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y los servicios comunitarios, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	24	75
Clases prácticas	16	50
Lecturas y recensiones	10	40
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	20
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	10
Pruebas de evaluación	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Lecturas y recensiones		
Trabajo por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	20.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	20.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: Educación inclusiva y atención a la diversidad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Educación inclusiva y atención a necesidades educativas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	4	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 273236886339265806663349

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la legislación, planes y estrategias vigentes relacionadas con la educación inclusiva.
- Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa.
- Dominar destrezas comunicativas para la coordinación y transmisión de las necesidades socioeducativas del alumno a las familias y/u otros profesionales.
- Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado.
- Identificar las necesidades socioeducativas del alumnado, especialmente de aquellos con necesidades específicas de apoyo educativo o asociadas a distintos factores a través de las herramientas de evaluación.
- Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a la Diversidad.
- Elaborar proyectos o materiales innovadores como prácticas eficaces en educación inclusiva.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Perspectivas actuales en educación inclusiva y atención a las necesidades educativas.
  - Concepto, principios, enfoques metodológicos.
  - Planes, estrategias y medidas.
  - Coordinación con diferentes administraciones, organismos y asociaciones.
  - Papel de las familias y de la Sociedad: asesoramiento y participación.
- Educación para todos en Educación Secundaria.
  - Alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo.
  - Alumnado con necesidades educativas asociadas a factores sociales, culturales, económicos, geográficos, étnicos, afectivo sexuales, identidad de género o de cualquier otra índole.
- Prácticas inclusivas en Educación Secundaria.
  - Modelos, técnicas, instrumentos de evaluación y estrategias de intervención.
  - Programas y medidas de atención a las necesidades educativas especiales.
- Tendencias y retos en la educación inclusiva.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P3 - Habilidades de relaciones interpersonales

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P6 - Compromiso ético

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 273236886339265806663349

E01 - Conocer las características de los estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, sus diferentes contextos sociales y motivaciones.		
E02 - Comprender el desarrollo de la personalidad de adolescentes y jóvenes; así como las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje		
E04 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes de estudiantes de secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje		
E17 - En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia en secundaria, formación profesional, etc. y los procesos de evaluación y de orientación académica, personal y profesional.		
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	18	100
Clases prácticas	28	40
Lecturas y recensiones	8	10
Exposiciones públicas	4	50
Tutorías individuales y/o en grupo	2	70
Informes, trabajos, memorias y proyectos	25	8
Pruebas de evaluación	15	4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas de evaluación	30.0	40.0
Actividades prácticas	30.0	40.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	5.0	20.0
Trabajos, memorias e informes	5.0	40.0
Autoevaluación y coevaluación	10.0	30.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO ESPECÍFICO: La investigación e innovación educativa y la gestión del cambio		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
3		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

csv: 273236886339265806663349

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Valora la importancia de la investigación y la innovación en ESO, Bach, FP y en la enseñanza de idiomas.
- Analiza las buenas prácticas y selecciona los criterios de calidad educativa
- Identifica problemas en el campo de la educación y plantea soluciones
- Conoce y aplica los principales métodos, diseños y técnicas de investigación educativa y evaluación educativas y es capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Domina la expresión oral y escrita y elabora informes.
- Maneja herramientas informáticas para la investigación y la innovación educativa.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La investigación educativa. Naturaleza y fundamentos epistemológicos, ontológicos y axiológicos.
- El proceso de investigación en educación. Diseños de investigación educativa.
- La investigación educativa versus investigación evaluativa.
- Indicadores de calidad para la innovación educativa: Principios básicos del paradigma basado en el aprendizaje. El diseño de la calidad en educación. La calidad educativa, nuevo paradigma social.
- Nuevas estrategias y técnicas en la investigación-innovación educativa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

csv: 273236886339265806663349

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S3 - Creatividad
S4 - Liderazgo
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	22	50
Clases prácticas	18	50
Lecturas y recensiones	11	25
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	5	20
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	15	15

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral con apoyo de TIC
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Lecturas y recensiones
Trabajo por proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Actividades prácticas	20.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	15.0	30.0

csv: 273236886339265806663349

Trabajos, memorias e informes	20.0	40.0
NIVEL 2: Investigación e innovación en orientación educativa y la gestión del cambio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	3	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora. • Diseñar y promover proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas. • Conocer y aplicar las nuevas perspectivas en la orientación educativa: modelos, estrategias y técnicas. • Utilizar e implementar estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente, especialmente con base en las TIC. • Conocer, aplicar y potenciar procesos de evaluación de la calidad, a fin de elaborar planes de mejora. • Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas. • Valorar la importancia de la investigación y de la innovación en la orientación educativa, como elementos claves en la mejora y desarrollo de los centros.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• La investigación en orientación educativa. Métodos, diseños y técnicas científicas • La innovación educativa y la orientación. Perspectivas y actualización. • La evaluación en orientación educativa. Nuevas estrategias de evaluación. Planes de Mejora. • Nuevas perspectivas en la orientación educativa: modelos, estrategias y técnicas. • Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la orientación educativa. Herramientas colaborativas y trabajo en red.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		
G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		
G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		
G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		

csv: 273236886339265806663349

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
I6 - Capacidad de gestión de la información
I7 - Resolución de problemas
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P2 - Trabajo en un contexto internacional
P5 - Razonamiento crítico
P6 - Compromiso ético
S1 - Aprendizaje autónomo
S2 - Adaptación a nuevas situaciones
S4 - Liderazgo
S6 - Iniciativa y espíritu emprendedor
S7 - Motivación para la calidad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E23 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación propias de cada especialidad y adaptadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.), así como entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo
E24 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada, adaptadas a las necesidades del alumnado de las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E25 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad ajustados a los diferentes niveles y ámbitos de especialización de educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas.
E26 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones ajustadas a las diferentes enseñanzas (secundaria, bachillerato, formación profesional, enseñanza de idiomas, etc.).
E27 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación en centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	24	50
Clases prácticas	18	50
Lecturas y recensiones	4	40
Exposiciones públicas	1	100

csv: 273236886339265806663349

Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	4	10
Tutorías individuales y/o en grupo	4	25
Informes, trabajos, memorias y proyectos	20	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral con apoyo de TIC		
Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
Trabajo por proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Actividades prácticas	10.0	40.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
5.5 NIVEL 1: MODULO PRACTICUM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Practicum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	11	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
11	11	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Planifica la docencia y evaluación de las materias que imparte. • Domina la expresión oral y escrita. • Utiliza las habilidades sociales para crear un clima agradable en el aula. • Propone mejoras en las actuaciones derivadas de la acción educativa.		

csv: 273236886339265806663349

- Conoce la estructura del centro y los programas.
- Se preocupa por la atención ala diversidad en el aula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Características del Centro y aula.
- Conocimiento del departamento didáctico correspondiente. Funciones del profesor de área y del tutor de grupo
- El trabajo sobre la motivación de los alumnos. Metodologías de enseñanza del área de conocimiento. Gestión del aula, creación de un clima adecuado.
- Diseño, aplicación y evaluación de unidades didácticas en el área de conocimiento. La promoción de la calidad en la educación formal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

En el desarrollo y evaluación del prácticum, dado su carácter integrador y la diversidad de competencias que el alumno debe poner en práctica, se requiere la coordinación y la evaluación del tutor/a académico de la universidad y profesor tutor del centro de secundaria, bachillerato, formación profesional o de enseñanzas de idomas. Se valorará la particpación e intervención del estudiante en el centro y en el aula de prácticas, asi como el diseño, desarrollo y evaluación de una Unidad Didáctica.

Para poder aprobar esta asignatura habrá que tener aprobadas las asignaturas del Módulo Genérico (Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos y Sociedad, familia y educación)

Excepcionalmente, se podrá solicitar la movilidad del Practicum al primer semestre, siempre que el estudiante haya superado las asignaturas llave.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

I1 - Capacidad de análisis y síntesis

I2 - Capacidad de organización y planificación

I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

I8 - Toma de decisiones

P1 - Trabajo en equipo

P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad

P5 - Razonamiento crítico

S1 - Aprendizaje autónomo

S3 - Creatividad

S7 - Motivación para la calidad

S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

csv: 273236886339265806663349

E28 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización		
E29 - Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente		
E30 - Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia en diferentes aulas y centros de enseñanza secundaria, formación profesional o escuelas de idiomas.		
E31 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación relacionados con la educación secundaria, la formación profesional o la enseñanza de idiomas a partir de la reflexión basada en la práctica.		
E32 - Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas		
E33 - Ejercitar la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación y los servicios comunitarios, a los estudiantes y a las familias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas	75	32
Clases prácticas	74	50
Lecturas y recensiones	16	50
Exposiciones públicas	30	50
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	6	50
Tutorías individuales y/o en grupo	23	30
Informes, trabajos, memorias y proyectos	51	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática		
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios		
Exposiciones públicas		
Tutorías docentes individuales y en grupo		
Lecturas y recensiones		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Seminarios	10.0	10.0
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	30.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	10.0	30.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	10.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
8	8	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

csv: 273236886339265806663349

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	No	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	Sí
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquirir la capacidad de poner en práctica y desarrollar suficientemente y de manera satisfactoria las competencias establecidas en la Orden ECI/3858/2007, especialmente las determinadas en el punto 6.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Los contenidos del Trabajo Fin de Máster ¿se ajustarán alo que determina la literatura científica sobre diseño, planteamiento y desarrollo de un proyecto de investigación-innovación educativa. Específicamente secontemplan las siguientes modalidades, que se relacionarán con las etapas de ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas:
  - Elaboración y/o diseño de nuevos materiales, programas, instrumentos y otros recursos relacionados con la titulación.
  - Aplicación y evaluación de materiales, programas e instrumentos.
  - Experiencias de innovación educativa en las distintas disciplinas.
  - Trabajos de investigación que incluyan tanto revisiones teórica s con análisis crítico como cualquier modalidad de investigación cuantitativa o cualitativa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- El desarrollo y evaluación del TFM se realizará atendiendo a la RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2014, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, celebrado el 28 de marzo de 2014, sobre la matrícula y calificación de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster. De igual manera la comisión del título establecerá las normativas y basas regaladoras del mismo, que serán publicadas en la página web del título **http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas/informacion-academica/practicum-y-trabajo-fin-de-0**
- Para matricularse del Trabajo fin de máster es necesario tener matriculados los créditos que restan para completar el plan de estudios.
- La matrícula otorga el derecho a ser calificado.
- Se podrá solicitar la movilidad del Trabajo fin de máster al primer semestre.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

csv: 273236886339265806663349

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
I1 - Capacidad de análisis y síntesis
I2 - Capacidad de organización y planificación
I3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
I8 - Toma de decisiones
P1 - Trabajo en equipo
P4 - Reconocimiento de la diversidad y de la multiculturalidad
P5 - Razonamiento crítico
S1 - Aprendizaje autónomo
S3 - Creatividad
S7 - Motivación para la calidad
S8 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E34 - Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación a lo largo de todas las enseñanzas descritas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	10	10
Clases prácticas	20	70
Lecturas y recensiones	50	15
Exposiciones públicas	7.5	90
Seminarios, debates, foros, visitas y conferencias.	10	20
Tutorías individuales y/o en grupo	30	70
Informes, trabajos, memorias y proyectos	65	20
Pruebas de evaluación	7.5	90

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución y análisis de problemas, supuestos o casos
Prácticas de campo, laboratorio o aula de informática
Debates, foros, visitas, conferencias o seminarios
Exposiciones públicas
Tutorías docentes individuales y en grupo
Lecturas y recensiones
Trabajo por proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones o intervención directa en el aula	10.0	30.0
Proyectos, ejercicios de análisis o de resolución de problemas	10.0	40.0
Trabajos, memorias e informes	10.0	40.0
Asistencia y participación	5.0	15.0

csv: 273236886339265806663349

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Burgos	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	50	24.5	1903,3
Universidad de Burgos	Profesor Contratado Doctor	12.5	20.4	266,9
Universidad de Burgos	Profesor colaborador Licenciado	2.5	2	47,2
Universidad de Burgos	Ayudante	1.3	0	3,9
Universidad de Burgos	Catedrático de Escuela Universitaria	1.3	2	6,6
Universidad de Burgos	Profesor Titular de Universidad	20	32.7	552,9
Universidad de Burgos	Profesor Titular de Escuela Universitaria	8.8	12.2	133
Universidad de Burgos	Ayudante Doctor	3.8	6.1	114,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
90	10	95
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
1	Tasa de rendimiento	95
2	Tasa de éxito	95
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

8.2. PROCEDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

La Universidad de Burgos tiene desarrollada su normativa propia en materia de valoración del progreso y resultados del aprendizaje de los estudiantes, que a su vez se enmarca en los respectivos procedimientos de medición y análisis de resultados académicos de los correspondientes Sistemas de Garantía de Calidad descritos en el punto 9 de la presente Memoria.

http://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/normativa-de-politicas-academicas

En concreto, **el proceso PC05 "Procedimiento de Evaluación de los Aprendizajes" recoge lo siguiente:**

1. OBJETO

csv: 273236886339265806663349

El objeto del presente procedimiento es establecer el modo en el que la Facultad de Educación de la UBU define y actualiza las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada uno de los títulos de Grado y Master que oferta.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a los títulos de Grado y Master impartidos en el Centro.

5. RESPONSABILIDADES

Equipo de Dirección/Coordinador/a de Titulación: revisar normativa externa e interna así como las guías docentes de los títulos ofertados en el Centro.

Profesorado: definir, aplicar y actualizar los criterios de evaluación de sus asignaturas e incluirlos en las guías docentes. Firmar las correspondientes actas académicas oficiales.

Vicerrectorado con competencia en Ordenación Académica y Calidad: Poner a disposición de los profesores la herramienta necesaria para la elaboración de las guías docentes y enviar a la secretaría de Facultad de Educación y a los Departamentos implicados las correspondientes guías docentes que incluyen los criterios de evaluación de los aprendizajes.

Junta de Centro: Aprobación del calendario oficial de exámenes que se refieren a la prueba única que evalúa de manera completa cada una de las asignaturas, según los criterios de evaluación preestablecidos, en las convocatorias oficiales de cada curso académico. Verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación. Hacer seguimiento de las incidencias detectadas en el proceso de evaluación.

Comisión de Título y Coordinador/a de Titulación: Verificar la adecuación de los criterios de evaluación a los programas formativos de cada uno de los títulos.

Secretaría de Alumnos del Centro: Correcta cumplimentación en tiempo y forma de las actas académicas oficiales

6. DESARROLLO

A partir de la normativa existente en materia de evaluación del aprendizaje de los programas formativos, criterios de evaluación previos y otros datos que provengan de los distintos grupos de interés y se consideren relevantes, los/as docentes definirán, aplicarán y actualizarán los criterios de evaluación de las asignaturas asignadas por los Departamentos y los incluirán en las guías docentes.

Vicerrectorado con competencia en Ordenación Académica y Calidad pondrá directamente a disposición del profesorado la herramienta necesaria para la elaboración de la guía docente que contiene los criterios de evaluación de cada asignatura y se encargará de hacer público su contenido, a través de la web de la UBU. Así mismo, enviará una copia de esta guía docente a la secretaría de la Facultad de Educación y otra a la secretaría de los Departamentos implicados en el desarrollo de las enseñanzas correspondientes.

La Junta de Centro, con periodicidad anual, verificará el cumplimiento de los criterios de evaluación.

6.1 Reclamaciones de estudiantes.

Las reclamaciones que hagan los estudiantes podrán dirigirse al/a la profesor/a que le evalúa, al/a la Director/a del Departamento responsable de asignación de la asignatura, al/a la Decano/a de la Facultad de Educación o al Defensor o Defensora Universitario.

Si las reclamaciones interpuestas al profesor no son resueltas por éste, y la reclamación se mantiene, el/la estudiante podrá optar bien a continuar ejerciendo su derecho a reclamar a través del Centro, en este caso se procederá según indica el PA07 (Gestión de incidencias, quejas, reclamaciones y sugerencias), bien según el reglamento de exámenes de la UBU, en cuyo caso podrá dirigir su reclamación al Defensor del Universitario. En ambos casos, el Centro aplicará la normativa vigente en relación a la evaluación, revisión y reclamación de exámenes.

6.2 Verificación de criterios de evaluación.

Cuando la Junta de Centro detecte anomalías en el cumplimiento de criterios de evaluación por parte del profesorado y no existan reclamaciones de los/las estudiantes, el Coordinador de Titulación informará al profesor y al Departamento correspondiente sobre la anomalía detectada y hará un seguimiento al profesor en la siguiente evaluación que haga a sus alumnos, para asegurar el cumplimiento de los criterios de evaluación.

7. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para cada uno de los títulos de posgrado de la Facultad de Educación (según decida la Junta de Centro), los indicadores que se propone utilizar son:

- Número de reclamaciones no resueltas por el profesor.

csv: 273236886339265806663349

-Número de asignaturas que no cumplen con los criterios de evaluación previamente establecidos.

- Número de actuaciones emprendidas por aplicación normativa.

- Número de asignaturas diferentes implicadas.

Atendiendo a los valores de los mismos, aportados por el/la Coordinador/a de Titulación del Centro, la Junta de Centro los analiza y propone las mejoras oportunas.

La Junta de Centro, atendiendo al proceso PC11 (Información pública), se procederá a informar a los grupos de interés internos y externos de forma global.

Por su parte, el proceso PC10 "Procedimiento de medición y análisis de resultados académicos" indica lo siguiente:

1. OBJETO

El objeto del presente documento es definir cómo la Facultad de Educación de la Universidad de Burgos garantiza que se miden y analizan los resultados académicos, así como se toman decisiones a partir de los mismos, para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento es de aplicación a la información relativa a todas las titulaciones oficiales de la Facultad de Educación de la UBU.

4. DEFINICIONES

Indicador: expresión cualitativa o cuantitativa para medir hasta qué punto se consiguen los objetivos fijados previamente en relación a los diferentes criterios a valorar para un programa determinado (cada criterio se puede valorar con uno o varios indicadores asociados).

5. RESPONSABILIDADES

Equipo de Dirección: Organización comprometida del sistema de medición y análisis. Revisiones del sistema de medición y análisis y asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios. Difundir el informe anual y los informes particulares de resultados.

Coordinador/a de Calidad de la Facultad de Educación: Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del sistema de medición y análisis de los resultados. Informar al Equipo de Dirección sobre el desarrollo del sistema de medición y análisis y de cualquier necesidad de mejora del mismo.

Junta de la Facultad de Educación:

Verifica la planificación del sistema de medición y análisis, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC.

Disemina la información relativa al sistema de medición y análisis al resto de la comunidad de la Facultad de Educación. Realiza el seguimiento de la ejecución del sistema de medición y análisis. Estudia y, en su caso, elabora las propuestas de mejora del sistema de medición y análisis. El/la Coordinador/a de Calidad deberá elaborar los informes de resultados surgidos del análisis de los mismos.

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Burgos: responsable de decidir los indicadores a analizar, recoger los resultados académicos de todos los Centros de la UBU y enviar a cada uno de ellos el informe correspondiente.

6. DESARROLLO

El Equipo de Dirección de la Facultad de Educación, junto con la Junta de Centro y con el apoyo de la Unidad de Calidad, analizará y propondrán que resultados se van a medir y analizar.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Universidad será la encargada de aprobar los instrumentos de medición de resultados. Desde el Vicerrectorado con competencias en Calidad se facilitará a la Junta de Centro los instrumentos de medición oportunos (previa aprobación de la Comisión de Garantía de Centro) así como el correspondiente Informe General de Resultados sobre el análisis y proceso de evaluación. Este Informe de resultados será utilizado para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas (PM01).

El informe de resultados que elabora la UTC a partir de la información procedente de los resultados académicos de las diferentes titulaciones se envía al Equipo Decanal de la Facultad de Educación, para que sea revisado y completado, en su caso, por su Coordinador/a de Calidad y haga llegar a la UTC las mejoras que se consideren.

csv: 273236886339265806663349

La Junta de Centro recoge la información que le suministra el/la Coordinador/a de Calidad, y analiza los resultados realizando una memoria anual donde se refleje el análisis de los resultados obtenidos en ese año, incluyendo el diagnóstico de, necesidades de los grupos de interés relativos a la calidad de las enseñanzas. El Equipo de Dirección será el responsable de la difusión del mismo.

La Junta de Centro tras recoger la opinión de las Comisiones de Título correspondientes, elaborará los planes de mejora pertinentes para subsanar las insatisfacciones detectadas en el análisis de los resultados

7. MEDIDAS, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Para el análisis de los resultados académicos, los indicadores habitualmente utilizados, para su consideración en la elaboración de los informes, son:

- Tasa de graduación
- Tasa de abandono
- Tasa de eficiencia
- Tasa de rendimiento
- Tasa de éxito
- Tasa de fracaso en primer curso
- Duración media de los estudios
- Seguimiento de asignaturas

Los valores de los indicadores serán calculados cada curso académico y tras su análisis se realizarán las oportunas propuestas de mejora.

10. RENDICIÓN DE CUENTAS

Dado el carácter de los resultados del presente procedimiento, como se ha ido indicando a lo largo del mismo, la Facultad de Educación teniendo en cuenta el proceso ***PC11 (Información pública***) procederá a informar a los diferentes grupos de interés por los mecanismos considerados.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomas/garantia-de-calidad-del-master/sistema-de-garanti-4

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No es necesario procedimiento de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	**ESTUDIO - CENTRO**

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
12738263N	Gloria	Diez	Abad
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
C/ Villadiego, s/n.	09001	Burgos	Burgos
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
gldiez@ubu.es	634282169	947258723	Decana de la Facultad de Educación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			

csv: 273236886339265806663349

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
13078729D	Begoña	Prieto	Moreno
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Hospital del Rey, s/n. Edificio de Rectorado	09001	Burgos	Burgos
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
sec.politicasacademicas@ubu.es	663225894	947258702	Vicerrectora de Políticas Académicas
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
71279690E	Davinia	Heras	Sevilla
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Facultad de Educación. C/ Villadiego, s/n	09001	Burgos	Burgos
EMAIL	**MÓVIL**	**FAX**	**CARGO**
dheras@ubu.es	634282169	947258723	Coordinadora del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

csv: 273236886339265806663349

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2. Justificación.pdf

HASH SHA1 :00330FD09680478FE9F80DC52B62C81062FD9EB1

Código CSV :268262075128179282512556

Ver Fichero: 2. Justificación.pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 4: Anexo 1

Nombre :2017 Anexo 4.1. Acceso y admisión de estudiantes (Perfil de ingreso).pdf

HASH SHA1 :5EACEF6D107560A3CFA820C71566CF125B07B33D

Código CSV :270045533038234620618732

Ver Fichero: 2017 Anexo 4.1. Acceso y admisión de estudiantes (Perfil de ingreso).pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Plan de estudios.pdf

HASH SHA1 :CE034B425F3C864A4C88D84653F04AF1128F1E0B

Código CSV :270355407425846582020122

Ver Fichero: Plan de estudios.pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1. Personal academico, profesorado..pdf

HASH SHA1 :747D555FFE45F9E0AC1F94DC62ECEB70169F51D0

Código CSV :270003999545976793619224

Ver Fichero: 6.1. Personal academico, profesorado..pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :9E2E27ADEFFDA0199FBEF16F7CB63384C64A66FF

Código CSV :268009431684328102484698

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos.pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Adjunto. 7.1. Recursos materiales y servicios.pdf

HASH SHA1 :C3BA7614D35D5FA3CF5A4FB30C05F08290D733AA

Código CSV :267796343541760892667851

Ver Fichero: Adjunto. 7.1. Recursos materiales y servicios.pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 Valores cuantitativos estimados.pdf

HASH SHA1 :50F500428A6BD71A0590ED9930EE9829A35A7E51

Código CSV :268283882528013941704955

Ver Fichero: 8.1 Valores cuantitativos estimados.pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :2017 Anexo 10.1 Calendario de impartición.pdf

HASH SHA1 :57FFC5A7FCFC9F97F064C0E73A9FE7EC7D02C036

Código CSV :267827114788872565513744

Ver Fichero: 2017 Anexo 10.1 Calendario de impartición.pdf

csv: 273236886339265806663349

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :2016-06-16 Delegación de competencias Vic. Políticas Académicas.pdf

HASH SHA1 :78F726B1803F37AED04580200CB1A06E0E94BEC6

Código CSV :267829973575732724915000

Ver Fichero: 2016-06-16 Delegación de competencias Vic. Políticas Académicas.pdf

csv: 273236886339265806663349

csv: 273236886339265806663349